

# Desfinanciado Despacharon el Reajuste Comisiones del Senado

Corre Peligro de Empantanarse en la Cámara de Diputados Hasta Después del 7 de Marzo

(Información en página 5)

**513 FAMILIAS SIN CASA DE ÑUÑO A ERRADICARAN EN CHACRA SANTA JULIA**

(Información en página 2)

**RADICALES DE MAGALLANES INSISTEN PARA QUE EL CEN APOYE PLANES DEL GOBIERNO**

(Información en página 13)

**AHORA FUE EN LINARES: HORROROSO ASESINATO DE DUEÑOS DE UN FUNDO**

(Información en página 7)

## Regocijo Nacional por Chilenización de CHILECTRA

(Información en página 3)

# LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 20 DE FEBRERO DE 1965 — PRECIO: E° 0.20 — N.º 17.244

Edición de 24 páginas — En dos secciones

Crónica	Págs. 1 a 3	Social	Págs. 15
Redacción	4 y 13	Cables	16
Guía	12	Deportes	17 a 20
Económicos	14	Hípica	21 y 23
Provincias	15	Teatros	22
		Magazine	24

Tempo para Santiago: despejado. Temperatura de ayer: Mínima: 15.3° a las 5.50 horas. Pronóstico: Buenas condiciones en general en el país. Nubosidades matinales en la costa del norte chico y central. Algunas nubosidades en el llano de la región sur. Zona austral mantendrá cielos parcialmente nublados.

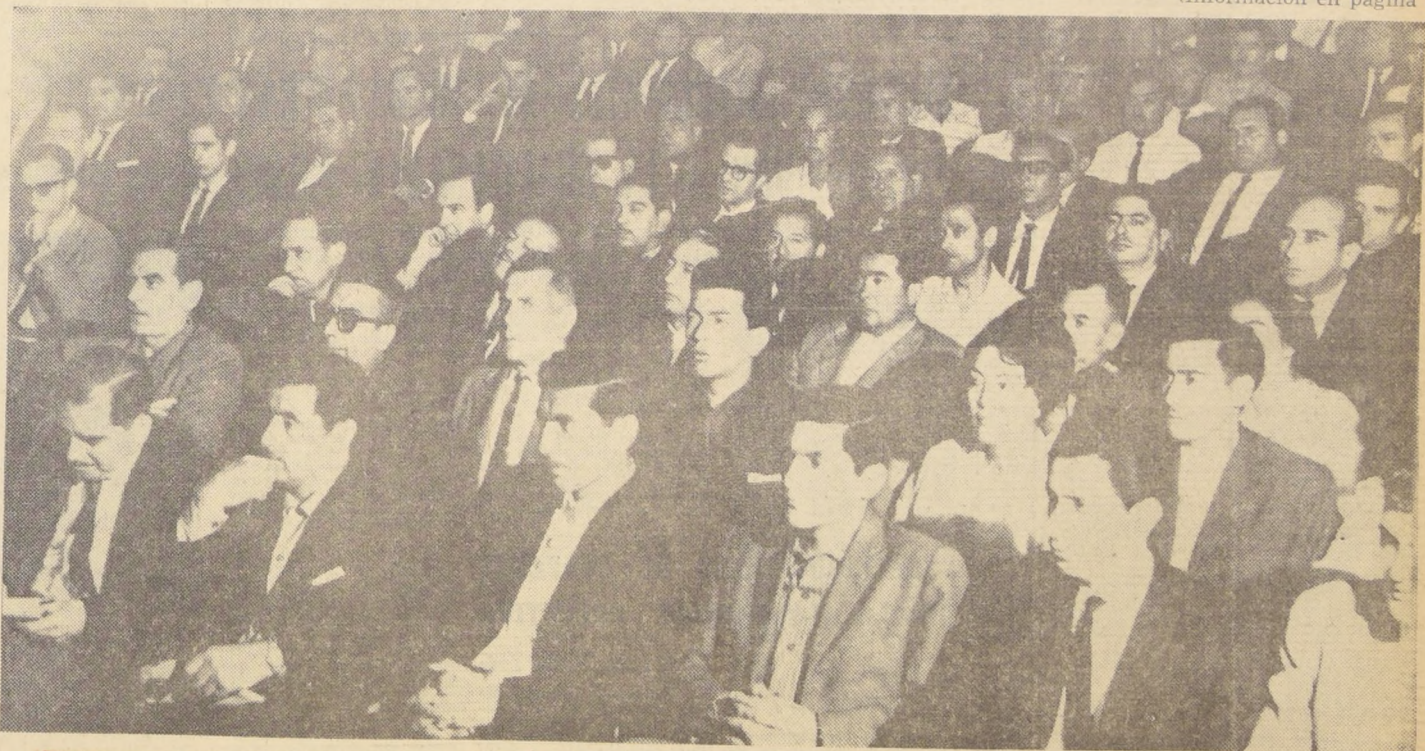
**Dijo Ministro THAYER OJEDA:**

## Chile Tendrá Absoluta Libertad Sindical

DESPUES DE DECENAS DE AÑOS NUESTRO PAIS CUMPLE CON LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES CONTRAIDOS CON LA "OIT". LOS CAMPESINOS Y LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO TENDRAN AMPLIAS GARANTIAS PARA SINDICALIZARSE, Y LOS PATRONES AGRICOLAS DEBERAN DARLES LOCAL A LAS ASOCIACIONES DE SUS CAMPESINOS. SE ACABARAN LAS ARBITRARIAS DISCRIMINACIONES ENTRE EMPLEADOS Y OBREROS. AL FUNDAMENTAR REFORMAS, DIJO: "EL 91 O/O DE LOS TRABAJADORES CHILENOS NO ESTA SINDICALIZADO"

(Información en página 9)

**El Presidente Frei Envío al Congreso un Trascendental Proyecto de Reforma a Código del Trabajo**



**SINDICATO DE FUTBOLISTAS PROFESIONALES OFRECIO AYUDA PARA LA PROMOCION POPULAR**

(Información en página 13)

En el Salón Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, el Ministro del Trabajo, William Thayer, ante un numeroso grupo de dirigentes gremiales de empleados y obreros, explicó en forma amplia, detallada y completa, las extraordinarias proyecciones que encierra el Proyecto de Reforma del Código del Trabajo, patrocinado por el Ejecutivo. Tras su dictación se garantizará la libertad de organización sindical para todos los trabajadores: públicos, agrícolas y particulares.

## Más de 20 Personas y 7 Casas Desaparecen con Aluvión en Llanquihue

(Información en página 13)

# IMPEDIRAN QUE LA CONGELACION DE ARRIENDOS SE BURLE A TRAVES DE LOS GASTOS GENERALES

Terminante declaración formuló al respecto el Director de Industria y Comercio.— Este organismo se encuentra estudiando reclamaciones formuladas por más de ochocientas familias que estiman que los gastos generales comunes que les cobran en los departamentos son excesivos

La Dirección de Industria y Comercio, a través de su Departamento de Arriendos, se encuentra estudiando en la actualidad los antecedentes de costos de los servicios especiales o gastos comunes de dos grandes grupos habitacionales de la capital: el conjunto Plaza Baquedano y el grupo de edificios de Avenida Grecia, ambos de la Caja de Empleados Particulares.

como ya lo ha hecho en ocasiones anteriores está efectuando en estos días un minucioso estudio de los gastos en los dos grupos habitacionales en cuestión. Para este efecto, ha solicitado de la sección respectiva de la Caja de Empleados Particulares, la contabilidad de gastos y costos de los servicios comunes y que comprenden el ascenso y alumbrado de pasillos y escaleras, mantenimiento y funcionamiento de los ascensores, calefacción y agua caliente y sueldos o salarios del personal a cargo de estas tareas.

Con motivo de las denuncias de los arrendatarios de los grupos habitacionales de Plaza Baquedano y Avenida Grecia, el Director de Industria y Comercio, Enrique Vial, expresó que como este no era el único reclamo, había dispuesto que todos los que se formularan se atenderían de un modo preferente, ya que el organismo a su cargo no toleraría que, con el procedimiento de reajustar los servicios especiales, se burlase la ley que congeló las rentas de arrendamientos y que por iniciativa del actual Gobierno fue prorrogada hasta el 30 de junio del presente año.

## CRFEDENCIALES DEL EMBAJADOR DANES



Ayer al mediodía el nuevo Embajador de Dinamarca, Harry Toyberg, entregó sus credenciales al Presidente de la República, Eduardo Frei. La entrevista fue diplomática con el Presidente y el Canciller, Gabriel Valdés, se realizó en el Salón de la Moneda. EN EL GRABADO, durante la ceremonia, el Presidente Frei, el nuevo Embajador. En segundo plano, a la izquierda, el Canciller Valdés y el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas.

## NUEVO EMBAJADOR EN BELGICA



EL NUEVO EMBAJADOR de Chile en Bélgica, José Piñera, viajó a París y Bruselas, acompañado de su familia, en el Chateau de Sully de Air France. Piñera permanecerá varios días en la capital francesa donde participará en la reorganización de la deuda externa. En Los Cerrillos fue objeto de una cálida despedida de diplomáticos y personeros del Gobierno.

# Consejos Provinciales inician la descentralización administrativa

Fueron creados por el Gobierno para asesorar a los Intendentes y reemplazarán a los antiguos COPERE.— También tendrán a su cargo la planificación regional de desarrollo

Por decreto cursado ayer en el Ministerio del Interior se crean los Consejos de Administración Provincial, cuya función será asesorar a los Intendentes en sus labores de Gobierno y administración de cada provincia.

—agregó— para acentuar la autoridad de los Intendentes y contribuir a la descentralización administrativa. Se ha conservado para ellos todo lo positivo de los COPERE.

Según lo establece el decreto respectivo, corresponderá especialmente a cada Consejo de Administración Provincial, estudiar los planes de desarrollo regional, los planes anuales de inversión de los recursos; promover la colaboración de los particulares, de las Municipalidades o de las organizaciones privadas para la ejecución de obras de bien común; crear comisiones técnicas que estimen necesarias para el cumplimiento de sus objetivos; asesorar al Intendente de la provincia en todas las materias relacionadas con el ejercicio de su cargo; e informar a los organismos regionales de planificación acerca de los planes provinciales o regionales de desarrollo.

Estos Consejos tendrán su asiento en la capital de la provincia, y estarán integrados por el Intendente, por sus Gobernadores, por los Alcaldes de las cabeceras de departamentos y por los jefes provinciales de los servicios.

El Intendente informará anualmente a la autoridad de los respectivos departamentos a las Juntas Calificadoras de la provincia.

# La Campaña de Alfabetización logra positivos resultados en provincias

Centenares de Centros de Alfabetización evalúan resultados obtenidos durante diciembre, enero y primera quincena de febrero.— Destacada participación, en la Campaña Nacional, de alfabetizadores voluntarios.— Estudiante de 15 años dedicó sus vacaciones a la enseñanza básica de doce adultos.— Amplia solidaridad y cooperación entre patronos y trabajadores de predios

Centenares de centros de alfabetizadores —ubicados especialmente en predios agrícolas de las provincias de Nuble, Linares, Maule y Colchagua— que integran parte del Plan Rural de la Campaña Nacional de Alfabetización, están evaluando los resultados obtenidos durante los meses de diciembre, enero y primera quincena de febrero. Los alfabetizadores, en su mayoría estudiantes o veraneantes en esas provincias, recibieron de la Campaña el material didáctico necesario y la instrucción básica como para compenetrarse con la mentalidad del campesino adulto analfabeto. En los fundos Monte León, Piedra Lisa, La Maravilla, El Totoral, Santa María, Huemul y Huerto Bonito, en la provincia de Nuble, doce alfabetizadores, entre los que se contaban colegiales, profesores y religiosas, lograron la alfabetización de 353 campesinos de ambos sexos. Los cursos finalizaron con los respectivos exámenes de lectura y escritura para continuar a partir de marzo, con clases especiales de las cuatro operaciones e historia nacional básica.

En Maule, en el centro "El Sauzal", de un total de 67 alumnos, 54 recibirán sus diplomas de "nuevos lectores".

## SECTORES MARGINALES DE ÑUÑO A SERAN ERRADICADOS A LA CHACRA SANTA JULIA

En 13 hectáreas se ubicará a 513 familias.— Futuros pobladores levantarán sus viviendas con ayuda del Ejército.— Plan Piloto corresponde a la Fundación de Viviendas

A mediados de la próxima semana se inicia la construcción de la segunda población de erradicación, que quedará ubicada en la chacra Santa Julia, en unos terrenos de 13 hectáreas al que serán trasladados parte de los sectores marginales de Ñuño A.

Las casas son del tipo prefabricado, cuyos paneles fueron adquiridos al Hogar de Cristo, que los construye. Cada casa, de acuerdo al plan, tiene una superficie de 40 metros cuadrados y consta de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y un pequeño patio.

La chacra Santa Julia dispone de 513 sitios para solucionar en parte el problema de las poblaciones marginales de la comuna de Ñuño A. Primero serán erradicadas 160 familias del campamento La Victoria, y luego seguirán las de Prat, Cuadras de Santa Julia y Parcela Agrícola N.º 17.

## SUSPENDIDO PARO DE CHOFERES DE LA LOCOMOCION COLECTIVA

Los choferes de la locomoción colectiva de la capital informaron ayer que no se llevaría a efecto el paro anunciado para las 08 horas de hoy.

Los dueños de autobuses habían anunciado a sus personales que no se les pagaría dicho beneficio, por encontrarse desfinanciada; la mayoría de las líneas de locomoción colectiva de la capital.

## Exportadores chilenos de frutas han perdido un millón de dólares en USA

La huelga portuaria en Nueva York crea grave problema a productores chilenos.— Situación puede agravarse con el paro en Valparaíso

Exportadores de frutas de Chile manifestaron ayer que a raíz de la huelga portuaria que existe en Estados Unidos, levan perdido ya un mínimo de un millón de dólares, situación que se agrava con la huelga de estibadores existente en Valparaíso.

Los exportadores de frutas y hortalizas se encuentran seriamente afectados por los resultados de las exportaciones de frutas, cebollas y melones, como consecuencia de la huelga marítima en los EE. UU., que afectó a los barcos "Santa Margarita", "Santa Olivia", "Santa Catalina" y "Aconcagua" que transportaban estos productos chilenos en los cuales se habían despachado alrededor de 400 mil cajas de duraznos, ciruelas, uvas, etc. y de 200.000 cajas de melones y cebollas.

Se estima que, por caja, se han perdido como mínimo dos dólares, debido al deterioro del cargamento en estos barcos que, como hemos dicho, han estado más de tres semanas sin poder descargar la mercadería.

Por otra parte las pérdidas han aumentado por la gran cantidad de frutas que se han juntado en los puertos de Estados Unidos, lo que hará bajar los precios de venta, si es que no se han perdido totalmente. Los itinerarios de barcos que eran salidas semanales desde Valparaíso han sido alterados por esta razón, juntándose en este puerto una enorme cantidad de frutas que están sufriendo deterioro a tales, agregándose a este descabalgamiento, la huelga de estibadores de Valparaíso que no se soluciona y que los exportadores esperan que el Gobierno resuelva de urgencia.

## PROMOCION DEL CREDITO POPULAR



Quedó constituido en el Banco del Estado, un Comité de Promoción Popular para estudiar una reorientación de su política crediticia, de acuerdo con el propósito de permitir rápidamente el acceso a los bienes de consumo y de uso doméstico industrial que mejoren el estándar de vida. Esta reorientación implica a la vez establecer normas de bajo costo y de calidad al nivel de producción. El Comité integrado por el presidente de la institución, don Raúl Deves; el vicepresidente don Roberto Infante; los consejeros en representación de S. E. señores Julio Soriano y Alvaro García; y los ejecutivos de la Consjería Nacional de Promoción Popular, señores Sergio Ossa, Sebastián Vial y Julio Bazán.

TELEVISION Canal 9 - U. de Chile
13.30 Carta de ajuste
13.45 Presentación
13.47 Entre las mareas: Teleciné
14.05 Carlitos Chaplin: El aventurero
14.25 El Conde de Montecristo: duelo
14.45 Boletín informativo
20.15 Carta de ajuste
20.30 Presentación
20.33 Boletín informativo
20.35 Teleciné
20.50 Pantalla noticiosa
21.05 Perry Mason: La hermana bastarda
21.58 Su Teatro Bárbara Stanwick: El abrigo de Mink
22.23 Boletín informativo
22.25 Foro Senatorial Diputado Jacobo Schaulsohn
22.27 Fin de la emisión

TELEVISORES GELOSO
GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANZIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA AMPLIAS FACILIDADES
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 598 FONDO 31921

TELEVISION Canal 13 - U. Católica
19.35 Huckleberry Hound
19.46 Lanceros de Bengala: El traidor
20.09 Noticiario Embajada de Francia
20.20 Fantasia Gloria Aguirre
20.30 Pantallas del Deporte
20.45 Noticiario UFA
21.00 En la Hora del Aperitivo
21.05 Investigador submarino
21.30 Burbujas
22.00 El Reporter Esso
22.15 Cita con Nino Rey
22.35 Maverick: El cementerio de los dioses
23.25 Cierre de transmisión

TELEVISION Canal 13 - U. Católica
19.35 Huckleberry Hound
19.46 Lanceros de Bengala: El traidor
20.09 Noticiario Embajada de Francia
20.20 Fantasia Gloria Aguirre
20.30 Pantallas del Deporte
20.45 Noticiario UFA
21.00 En la Hora del Aperitivo
21.05 Investigador submarino
21.30 Burbujas
22.00 El Reporter Esso
22.15 Cita con Nino Rey
22.35 Maverick: El cementerio de los dioses
23.25 Cierre de transmisión

TELEVISION Canal 9 - U. de Chile
13.30 Carta de ajuste
13.45 Presentación
13.47 Entre las mareas: Teleciné
14.05 Carlitos Chaplin: El aventurero
14.25 El Conde de Montecristo: duelo
14.45 Boletín informativo
20.15 Carta de ajuste
20.30 Presentación
20.33 Boletín informativo
20.35 Teleciné
20.50 Pantalla noticiosa
21.05 Perry Mason: La hermana bastarda
21.58 Su Teatro Bárbara Stanwick: El abrigo de Mink
22.23 Boletín informativo
22.25 Foro Senatorial Diputado Jacobo Schaulsohn
22.27 Fin de la emisión

TELEVISORES GELOSO
GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANZIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA AMPLIAS FACILIDADES
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 598 FONDO 31921

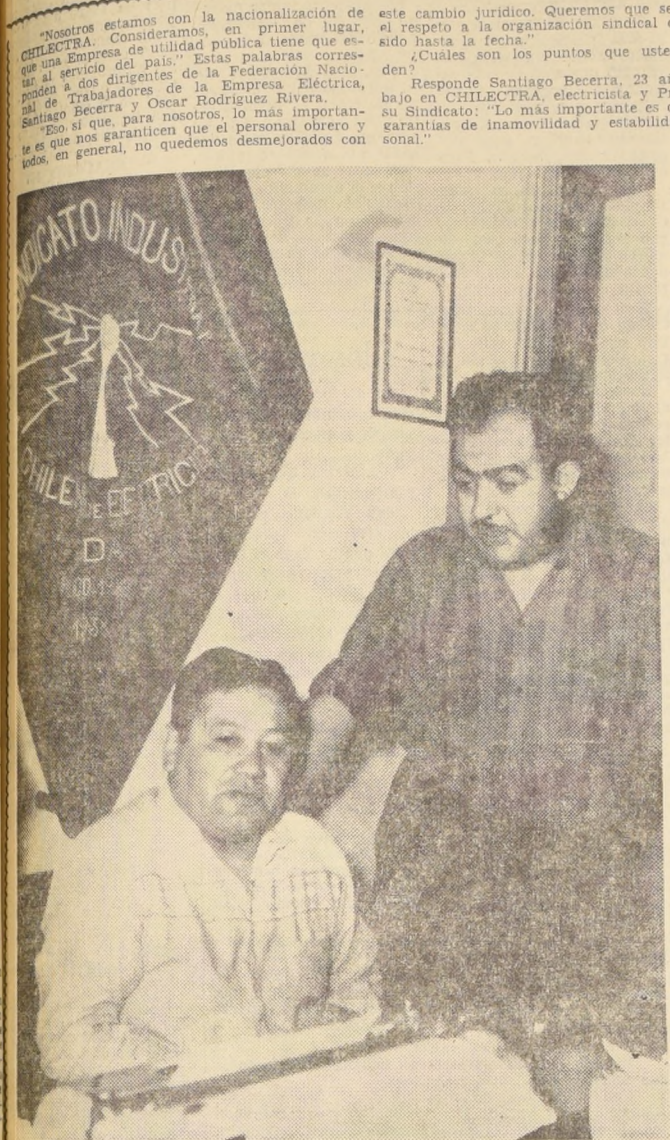
TELEVISION Canal 13 - U. Católica
19.35 Huckleberry Hound
19.46 Lanceros de Bengala: El traidor
20.09 Noticiario Embajada de Francia
20.20 Fantasia Gloria Aguirre
20.30 Pantallas del Deporte
20.45 Noticiario UFA
21.00 En la Hora del Aperitivo
21.05 Investigador submarino
21.30 Burbujas
22.00 El Reporter Esso
22.15 Cita con Nino Rey
22.35 Maverick: El cementerio de los dioses
23.25 Cierre de transmisión

TELEVISION Canal 13 - U. Católica
19.35 Huckleberry Hound
19.46 Lanceros de Bengala: El traidor
20.09 Noticiario Embajada de Francia
20.20 Fantasia Gloria Aguirre
20.30 Pantallas del Deporte
20.45 Noticiario UFA
21.00 En la Hora del Aperitivo
21.05 Investigador submarino
21.30 Burbujas
22.00 El Reporter Esso
22.15 Cita con Nino Rey
22.35 Maverick: El cementerio de los dioses
23.25 Cierre de transmisión

S. E. CON EMBAJADOR DOMINICANO

# Respaldamos vigorosamente la nacionalización de CHILECTRA

Dirigentes sindicales afirman: "Una Empresa de utilidad pública al servicio del país tiene que ser chilena." — "Queremos que los beneficios sean para todos, que no sirvan a apetitos políticos"



**DIRIGENTES MAXIMOS**, Santiago Becerra (sentado), antiguo dirigente sindical, 23 años de trabajo en CHILECTRA, 45 años de edad, casado, dos hijos, electricista, lleva 9 años como presidente del Sindicato Industrial, organización que reúne a 1.400 obreros de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. Junto a él (de pie) el secretario del Sindicato, Oscar Rodríguez Rivera, 34 años, casado, cinco hijos, fogonero, 14 años trabajando en la Empresa, 4 años como dirigente. Dijeron a LA NACION: "Los obreros otorgamos un vigoroso respaldo a los planes del Ejecutivo, a la nacionalización de una Empresa que es de utilidad pública. Nuestros Sindicatos que forman una Federación retribuirán de Raúl Sáenz una copia de la negociación del Gobierno. La estudiaremos así, en el convenio final los obreros tendremos voz y participación directa."

**CONVERSACIONES**  
Los trabajadores de CHILECTRA sostuvieron conversaciones con J. J. Cussen, representante de la Foreign Power, con el fin de informarse de los pormenores en torno a la negociación. Como se sabe, esta nacionalización fue anunciada al país por el Presidente Frei, a través de una cadena nacional de radio y televisión, el jueves en la noche.

**TRES PUNTOS**  
También los dirigentes obreros se entrevistaron con Raúl Sáenz, Asesor Económico del Jefe del Estado, negociador por parte del Gobierno en esta tarea de la nacionalización de CHILECTRA. "Después de estas conversaciones se nos ha garantizado que ha sido una preocupación fundamental de que nosotros, el personal, quedemos garantidos con todos nuestros beneficios. Estos se sintetizan en tres puntos: **RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL: INAMOVILIDAD DE LOS PUESTOS Y MANTENCIÓN DE LAS GARANTÍAS VERBALES, LEGALES Y CONTRACTUALES PARA TODOS**

¿Cómo miran los obreros esta chilización?  
"No somos contrarios, en absoluto. La nacionalización de esta empresa es vital. Nos preocupa solamente que se respeten nuestras conquistas sindicales. Queremos que se subraye esto: Sabemos que la Empresa rinde utilidades. Queremos que ellas queden aquí para beneficio del país. Que estos logros sean en bien de todos y que no sirvan a apetitos políticos."

¿Ustedes tienen conflictos pendientes? ¿Algún pleo de peticiones?  
"Si lo tenemos, pero el Asesor del Presidente Frei, Raúl Sáenz, aclaró que, por el momento, la Administración actual de CHILECTRA puede discutir autorizadamente nuestros pleos, en calidad de administradores."

**FRENTE COMUN**  
Preguntamos a los dirigentes si ellos económicamente están bien. "No somos un grupo privilegiado, pero estamos bien. No son malos nuestros salarios aunque creemos que nuestra calidad de personal especializado y desarrollando labores nocturnas, con riesgo, no está plenamente compensada. En todo caso, todos nosotros actuamos en conjunto, con ancho espíritu gremial. En CHILECTRA tenemos cinco sindicatos: el Industrial, el Profesional Valparaíso, el Profesional Santiago y el Profesional Valparaíso. Todos estos sindicatos forman la Federación Nacional de Trabajadores de la Empresa Eléctrica. Como tal presentamos un frente común ante nuestros problemas."

## COMPRA DE CHILECTRA FOMENTARA DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS

Henry B. Sargent, presidente de la American and Foreign Power, hace declaraciones sobre la adquisición

Henry B. Sargent, presidente de la American and Foreign Power Co. Inc., anunció ayer que se había llegado a un acuerdo con el Gobierno de Chile sobre la compra de los intereses de la Foreign Power en CHILECTRA, empresa eléctrica subsidiaria de la Foreign Power en Chile.

El señor Sargent estipuló que le agradaría dar énfasis a que la compra fue el resultado de un acuerdo mutuo y que era de opinión que era justo para ambas partes. Añadió además que la compra no representaba una expansión de las actividades del Gobierno en el sector privado, ya que el

Gobierno ya predominaba en el campo de la energía eléctrica. Además opinó que la "venta" delimitaría más claramente los campos de responsabilidad del sector público y privado y sería ventajoso para Chile, porque fomentaría inversiones privadas adicionales en empresas que ayudarían al desarrollo económico del país.

El señor Sargent agregó que el acuerdo era una evidencia adicional de la intención de Chile de dar un trato justo al capital privado y de la política del Gobierno de atraer capital extranjero para explotar los recursos del país.

## POBLACION J. M. CARO TENDRA ATENCION MEDICA NOCTURNA

El próximo lunes, a las 19 horas, se efectuará la inauguración de la Policlínica Nocturna que funcionará en la

Población José María Caro. Especialmente invitada concurrirá al acto la señora Mariela Ruiz Tagle de Frei, como una forma de llevar su palabra de cariño y aliento a los pobladores de ese sector habitacional. Estarán presentes también el Ministro de Salud doctor Ramón Valdovinoso; el Director subrogante de Salud doctor Conrado Risori, jefe del Servicio Nacional de Salud y otras personalidades.

En esta población, el Servicio de Salud prestará valiosa colaboración en este aspecto al instalar el servicio nocturno de atención médica. El Centro de Salud realizará sus funciones nocturnas desde las 21 hasta las 8 horas del día siguiente, con lo cual la población tendrá asistencia médica en caso de ocurrir cualquiera emergencia dentro de este horario.

El personal que estará a cargo de los turnos de noche está integrado por 6 médicos que, además, darán la colaboración de dos estudiantes del último año de Medicina. Este servicio contará también con una ambulancia y teléfono que dará especial preferencia a la atención de casos de urgencia dentro de las acciones de recuperación, fomento y protección de la salud que corresponde desarrollar al Servicio Nacional de Salud, en beneficio de la comunidad.

## 300 MIL FAMILIAS

La nueva Administración de INDAF, a objeto de cumplir con las labores específicas que la Ley le encarga y para llegar a atender a una población de cerca de 300.000 familias campesinas, huirán a las horas, día de cada día, a asumir el nuevo Gobierno data del 30 de julio de 1963, y se encuentra objetado por la Superintendencia de Bancos y Sociedades Anónimas (Organismo fiscalizador de INDAF). El rechazo se debe, según se expresa textualmente en el oficio correspondiente, "por contener datos falsos".

## PEQUEÑOS AGRICULTORES

"Otro aspecto importante de señalar es el hecho de que los pequeños agricultores del país vieron disminuidas en 1964 sus posibilidades de créditos en aproximadamente \$15.000.000, que estando disponibles por INDAF, no fueron utilizados debido exclusivamente a la carencia de una administración eficaz. "A esto puede agregarse el mal aprovechamiento de los recursos humanos del Instituto, dándose el caso que los Técnicos y Prácticos Agrícolas, por ejemplo, dedicaran la mayor parte de su trabajo a funciones administrativas, en desmedro de la atención técnica que debieron prestar a los pequeños agricultores. "Ahora bien, una de las más importantes labores iniciadas por la actual Administración



A las 12.30 horas, media hora después que el Embajador de Dinamarca presentara sus cartas credenciales al Presidente de la República, lo hizo el Embajador de la República Dominicana, Hipólito Sánchez Baez. Ambas ceremonias se efectuaron con rindición de honores militares por un destacamento de la Escuela de Telecomunicaciones frente al Palacio de Gobierno, y por la Guardia de Carabineros en el interior de la Moneda. EN EL GRABADO, el diplomático dominicano, el Presidente Frei, y el Canciller Gabriel Valdés, en el Salón Rojo de la Presidencia.

## María de Frei dirige un llamado a todos los Centros de Madres

La Primera Dama pide a estas agrupaciones que tomen contacto con la Central Relacionadora de Centros de Madres para dar una pronta solución a sus necesidades

Un llamado a todos los centros de madres existentes y en formación, dirigió la Primera Dama del país, María Ruiz-Tagle de Frei, en su calidad de presidenta de la Central Relacionadora de Centros de Madres.

En su circular, María de Frei explica que la directiva que ella preside tiene por objeto prestar los recursos más inmediatos y necesarios a estos Centros, y para ello necesita tomar contacto directo con cada una de las organizaciones.

La siguiente es la nota de la Primera Dama: "En nombre de la Directiva Nacional de los Centros de Madres, me dirijo a todas y a cada una de las compatriotas que a través del país vienen realizando desde hace tantos años, en los Centros de Madres, una eficiente y abnegada labor junto a las mujeres de nuestros obreros y campesinos. Todo Chile conoce y ha sabido valorar este trabajo, que hoy sirve de ejemplo a la juventud de nuestra Patria. A estas abnegadas mujeres que han luchado contra la incompreensión y la indiferencia para dar un alivio espiritual y material a los hogares más necesitados de nuestros obreros, va mi

Saluda atentamente a ustedes. **MARIA RUIZ-TAGLE DE FREI**, presidenta de la Central Relacionadora de Centros de Madres."

## INDAP vela por el porvenir de 300 mil familias campesinas

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, señala importancia de ese organismo y su incidencia en la reforma agraria.— Necesidades de sus amplias actividades obligaron a contratar 138 nuevos funcionarios, técnicos en su mayoría, que asistirán a los campesinos.— Clara y terminante respuesta a críticas infundadas de aquellos que hacen cargos sin documentarse antes

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, emitió una declaración pública, horas antes de viajar a la zona norte, en la que, con precisión y cifras, refutó las intenciones críticas que diversos sectores han hecho al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), organismo que, en el programa de desarrollo agrario, ha sido el más destacado a obtener la dignificación del campesinado. El Secretario de Estado, que antes de asumir su cargo prestaba sus servicios a las Naciones Unidas, cuya competencia fue reconocida por el propio Secretario General de la Organización Mundial de la Salud, y que conoce la realidad agropecuaria del país, expresó:

"En una reciente intervención en el Senado, el Honorable Senador don Francisco Santueros de la Cruz, al referirse a la contratación de INDAF, funcionarios por parte del Gobierno, dijo que, según él, existían entre las cuales se encuentran 150 maestras de campo, todo lo cual es totalmente falso. "Por otra parte, este tipo de argumentos utilizados con el propósito de obstruir, y si es posible paralizar la marcha del Gobierno, demuestra una vez más la superficialidad con que algunos sectores políticos pretenden enjuiciar la acción gubernativa, la que no es sino el fiel cumplimiento del Programa Nacional y Popular, aprobado mayoritariamente en septiembre."

## CREACION DEL INDAP

"Al aprobarse en abril de 1963, la Ley 15.029 de Reforma Agraria, ésta dio nacimiento al Instituto de Desarrollo Agropecuario, el que inició sus actividades con 87 funcionarios, entre profesionales, técnicos y administrativos. "Sin embargo, por Decreto Supremo No 476 de 25 de julio del mismo año, esta cantidad aumentó a 681 personas. "Al año siguiente (1964), INDAF contaba ya con 1.256 funcionarios en total. "Este enorme aumento de funcionarios no se tradujo, a pesar de todo, en una mejor asistencia de los pequeños propietarios agrícolas, a quienes por ley debe atender el Instituto. "Tanto es así que, incluso desde un punto de vista interno, la contabilidad de la institución se llevaba en forma atrasada y deficiente que el único Balance existente al asumir el nuevo Gobierno data del 30 de julio de 1963, y se encuentra objetado por la Superintendencia de Bancos y Sociedades Anónimas (Organismo fiscalizador de INDAF). El rechazo se debe, según se expresa textualmente en el oficio correspondiente, "por contener datos falsos".

## VEINTIDOS ESTUDIANTES TERMINARAN LOCAL PARA ESCUELA "SARA DE LEBU"

Alumnos de la Universidad de Concepción obra gruesa del edificio. Los estudiantes de la Universidad de Concepción, trabajando activamente para terminar antes de la inauguración de la Escuela "Sara de Lebu", a unos kilómetros de Lebu, en la cordillera de la zona sur. En la actualidad, sólo un reducido número de los

## RENEGOCIARAN LA DEUDA EXTERNA



A París se dirigieron ayer en el vuelo de Croix du Sud de Air France, el Embajador de Chile en Francia, Enrique Bernsteín, el Vicepresidente del Departamento del Libro, Javier Lagarrigue, y el asesor técnico del Departamento, Luis Moller. En la capital francesa reanudarán las negociaciones de la deuda externa nacional. Diplomáticos, funcionarios de la Cancillería y de la Presidencia de la República concurrirán a despedirlos.

## Carabineros procede con máxima imparcialidad para aplicar la Ley de Propaganda Electoral

Ministro del Interior respondió al diputado Carlos Altamirano que la actitud de Carabineros es absolutamente ajustada a la ley

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, respondió ayer la carta del diputado Carlos Altamirano, el cual se queja de que haya sido detenido por Carabineros un camión con propaganda electoral de su candidatura. Leighton responde de la siguiente manera al diputado: "Cumplido con contestar su carta de fecha de ayer en la que usted protesta por la actuación de Carabineros con motivo de la detención de un camión de propaganda de su candidatura a senador por esta provincia. He sido informado detalladamente sobre esta materia, llegando a la conclusión de que la actuación ha sido absolutamente correcta y ajustada a la ley. En relación con su carta, no puedo dejar de manifestarle que considero absoluta-









# CIUDADANO ELECTOR

**ELIJA SU CANDIDATO Y PROCURE TENER PRESENTE SU UBICACION EN LA CEDULA PARA QUE EN EL MOMENTO DE SUFRAGAR LO HAGA, COMPLETANDO LA CRUZ CON SEGURIDAD Y RAPIDEZ, HACIENDO UNA SOLA RAYA VERTICAL.**

<b>Primer Doble</b>	<b>Segundo Doble</b>	<b>Tercer Doble</b>	<b>ENCOMENDADO</b>
<b>Sexto Doble</b>	<b>Quinto Doble</b>	<b>Cuarto Doble</b>	
<p><b>A. VANGUARDIA NACIONAL DEL PUEBLO</b></p> <p>14 NELSON GUTIERREZ ALBORNOZ,</p> <p>25 ROBERTO LONA LONA</p> <p>26 RAUL JIBERTO VALDES FLORES</p> <p>27 JOAQUIN MARTINEZ ARENAS</p> <p>28 MARIO LUIS MORA CONCHA</p>	<p><b>B. CONSERVADOR UNIDO</b></p> <p>15 MANUEL TAGLE VALDES</p> <p>16 VICTOR SEGUNDO GONZALEZ BERTONE</p> <p>17 LUIS GUILLERMO JIMENEZ OLIVERA</p> <p>29 ARTURO GAUTHIER CHAVEZ</p> <p>30 ENRIQUE PEREZ ROJAS</p> <p>31 VLADIMIR CONTRERAS ROJAS</p> <p>32 ALAMIRO CERDA TAPIA</p>	<p><b>C. RADICAL</b></p> <p>18 FLORENCIO CALLECUILOS VFRAT</p> <p>19 MARIO RIQUELME PONCE</p> <p>20 MARTIN CANDIA FUENTES</p> <p>21 ARGELIA SOTO ARANCIBIA</p> <p>33 JOSE BECERRA ARIAS</p> <p>34 FRANCISCO BARRIGA ALVAREZ</p> <p>35 FERNANDO CALDERON SALAZAR</p> <p>36 IRMA CALDERON RUARTE</p>	<p><b>D. COMUNISTA</b></p> <p>22 GLADYS MARIN MILLIE</p> <p>23 EZEQUIEL ESPINOZA SEGOVIA</p> <p>24 MANUEL VARGAS LEIVA</p> <p>37 ALFREDO LORCA VALENCIA</p> <p>38 BLANCA RETAMAL CONTRERAS</p> <p>39 FERNANDO YUSTA ROJAS</p> <p>40 FERNANDO BUZETA GONZALEZ</p>
<p><b>E. ACCION NACIONAL</b></p> <p>41 HECTOR LEHUEDE ALVARADO</p> <p>42 MARCOS GOYCOOLEA CORTES</p>	<p><b>F. DEMOCRACIA AGRARIO LABORISTA</b></p> <p>43 LAURA ALLENDE GOSESSENS</p> <p>44 MANUEL VENEGAS HERNANDEZ</p>	<p><b>G. DEMOCRATA CRISTIANO</b></p>	<b>ENCOMENDADO</b>
<p><b>H. DEMOCRATICO</b></p>	<p><b>I. DEMOCRATA CRISTIANO</b></p>	<p><b>J. LIBERAL</b></p>	<b>ENCOMENDADO</b>
<p><b>K. SOCIALISTA</b></p>			

SERIE 0000  
 N 0000





# Libertad Sindical para Campesinos y Trabajadores Fiscales

El Ejecutivo enviará hoy el proyecto al Congreso, que introduce profundas reformas al Código del Trabajo. Después de decenas de años, Chile cumple con compromisos internacionales contraídos en la OIT. El sindicato, además de defender los intereses de sus asociados, debe ser la expresión del trabajo organizado que se integre en la estructura económica y social del país, con los deberes y responsabilidades inherentes a su decisiva importancia en la vida de la Nación. Los trabajadores, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes. Dueños de fundo deberán proporcionar un local para los sindicatos campesinos. Todos los trabajadores de una empresa cotizarán para el sindicato. El que no sea afiliado podrá destinar su cotización a otro sindicato. Esto permitirá robustecer las finanzas de los organismos sindicales del país

## REFORMAS AL CODIGO DEL TRABAJO



Terminada su exposición sobre el proyecto de ley que reforma el Código del Trabajo, el secretario de Estado congresal, el ministro William Thayer fue felicitado por los dirigentes gremiales de empleados y obreros por la forma clara y precisa en que dio a conocer esta iniciativa del Ejecutivo. EN EL GRABADO, el secretario de Estado congresal con los dirigentes sindicales, en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas, donde tuvo lugar la reunión.

no tener número suficiente dentro de las empresas para formar sindicatos, o ser éstos demasiado débiles. Basado en el Gobierno estima indispensable modificar la actual legislación en materia sindical, para garantizar una efectiva libertad sindical. Al efecto, el proyecto que se somete a la consideración del H. Congreso Nacional reemplaza íntegramente el sistema legal vigente en la materia, y el artículo 87, aprobado en la 31.ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (Ginebra, 1948), de acuerdo con el cual los trabajadores, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como otorgan a estas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas; las organizaciones que forman tienen derecho a elegir libremente sus representantes, elegir libremente sus representantes, organizar su administración y sus actividades, y formular sus programas de acción, dentro de la autoridad pública absteniéndose de toda intervención que tienda a limitar este derecho o a entorpecer su ejercicio. El artículo 87, no está sujeta a disolución o suspensión por vía de derecho de constituir federaciones o confederaciones. Al ejercer estos derechos, los trabajadores, los empleadores y sus organizaciones, deberán observar la legalidad y la legislación nacional que determine hasta qué punto se aplican a las fuerzas armadas y a la policía las garantías del convenio N.º 87 fue aprobado en votación nominal por 127 votos contra 0 y 11 abstenciones, lo que demuestra que los representantes de la gran mayoría de los países manifestaron su adhesión a la libertad sindical en los términos indicados en dicho documento internacional.

El proyecto reconoce el derecho de asociación en Sindicato en forma amplia a los trabajadores y establece el principio fundamental de libertad sindical, de acuerdo con el cual los trabajadores o empleadores podrán ingresar o retirarse de un sindicato; señala cuáles son los fines del sindicato; reconoce el derecho a los sindicatos para asociarse en federaciones, confederaciones o centrales, sin restricciones; fija el número mínimo de afiliados, a fin de asegurar una base que permita la efectividad de la organización; dispone que las asociaciones sindicales, cualquiera que sea su grado, son personas jurídicas, beneficio que se obtiene por el solo acuerdo de las partes, limitándose la Dirección del Trabajo a verificar la legalidad del tipo de formación, del sindicato y sus estatutos; indica los trámites de constitución y modificación de estatutos, que se han simplificado al máximo como una medida de fomento del sindicalismo; indica los requisitos para ser elegido director, asegurando a éstos en forma efectiva el ejercicio de sus cargos, incluyendo la inamovilidad para ello, y crea los delegados sindicales, a quienes también se reconoce el derecho a la inamovilidad.

**FAGARAN CUOTAS TODOS LOS TRABAJADORES**  
En materia de cotizaciones, el Proyecto fija una cuota mínima, obligatoria para todos los trabajadores sindicalizados o no, que se destinará al sindicato que designe el interesado, al Fondo de Educación y Extensión Sindical de la Dirección del Trabajo, en caso contrario. La finalidad de esta norma, como es lógico comprenderlo, es el sustento del movimiento sindical, ya que sólo un adecuado financiamiento puede permitir al Sindicato el cabal cumplimiento de sus finalidades.

**SINDICALIZACION CAMPESINA**  
Lo anterior permitirá ratificar el Convenio N.º 87, precedentemente mencionado y dar cabal aplicación al Convenio N.º 11 aprobado en la Conferencia Internacional del Trabajo (Ginebra 1921), ratificado y cumplido por nuestro país, de acuerdo con el cual todo miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique este Convenio debe asegurar a todas las personas empleadas en la agricultura los mismos derechos de asociación y coalicción que a los trabajadores de la industria y a derogar cualquier disposición legislativa que restrinja o tenga por objeto menoscabar dichos derechos en lo que respecta a los trabajadores agrícolas.

**FACILIDADES A SINDICATOS CAMPESINOS**  
Con la misma finalidad el Proyecto establece que los empleadores agrícolas deberán otorgar a los sindicatos las mismas facilidades para el ejercicio de sus actividades, estableciendo la obligación de proporcionar los correspondientes locales para su funcionamiento y autorizando el libre acceso a ellos de los trabajadores y de sus directivos. La disolución de los sindicatos sólo procederá en virtud de causas expresas y quedará sometida a la resolu-

ción de los Tribunales del Trabajo, con lo que se da estabilidad a la organización sindical. Debe recordarse que en la actualidad la disolución de los sindicatos queda entregada a las autoridades administrativas, salvo en el caso más teórico que práctico de los sindicatos agrícolas.

### SINDICALIZACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO

Se deja expresa constancia que los trabajadores del Estado podrán organizarse sindicalmente, de acuerdo con las mismas normas aplicables al sector privado, careciendo, sin embargo, de la facultad general concedida a los sindicatos, de representar a los trabajadores en el ejercicio de los derechos emanados de los contratos individuales de trabajo y en los conflictos colectivos. Estos últimos quedarán sujetos al procedimiento especial que para ellos contempla la respectiva ley sobre negociación colectiva que próximamente se enviará al H. Congreso. No podrán organizarse en sindicatos los miembros de las Fuerzas Armadas, del Cuerpo de Carabineros, del Servicio de Investigaciones o del Cuerpo de Gendarmería (excepción que concuerda con las normas internacionales).

### DERECHO DE ASOCIACION SINDICAL

Art. 1.º— Se reconoce el derecho de asociación en Sindicatos a los empleadores y trabajadores, dependientes o no, cualquiera que sea el oficio, profesión o actividad que desarrollen.

### PROYECTO DE LEY ORGANIZACION SINDICAL

Art. 2.º— Los trabajadores y empleadores podrán ejercer libremente el derecho a ingresar o retirarse de un sindicato.

### CONDICIONES DE AFILIACION

Art. 3.º— Se reconoce a los sindicatos el derecho de asociarse en federaciones, confederaciones o centrales, las cuales se registrarán por las disposiciones de este texto, en cuanto los sean aplicables.

Art. 4.º— Los sindicatos de trabajadores deberán ser formados por un mínimo de 25 personas y los de empleadores por tres o no menos.

### REQUISITOS PARA LA CONSTITUCION DE UN SINDICATO

Art. 5.º— Los sindicatos, federaciones, confederaciones y centrales constituidos en conformidad a esta ley son personas jurídicas.

### REQUISITOS PARA LA CONSTITUCION DE UN SINDICATO

Art. 6.º— El acta de formación de todo sindicato, federación, confederación o central, sus correspondientes estatutos y las modificaciones de éstos, se presentarán a la consideración de la Dirección del Trabajo, la que deberá verificar si se ajustan a las formalidades de ley, en cuyo caso afirmativo, aprobarlos. La Dirección deberá pronunciarse dentro del plazo de 30 días.

### REQUISITOS PARA LA CONSTITUCION DE UN SINDICATO

Art. 7.º— El Directorio del sindicato, confederación o central, tendrá por legalmente constituido con la fecha de aprobación de sus estatutos.

### REQUISITOS PARA LA CONSTITUCION DE UN SINDICATO

Art. 8.º— Los Estatutos determinarán el número de Directores, los cargos que desempeñarán y la forma en que serán elegidos. El Directorio se renovará a lo menos cada tres años, en votación secreta y en asamblea convocada especialmente para el efecto. Los Directivos podrán ser reelegidos.

La Dirección del Trabajo en caso contrario. Art. 18.º— La administración de los fondos sindicales corresponde al directorio, el cual sólo podrá destinarse a los fines del sindicato de acuerdo con el presupuesto anual aprobado por la Asamblea. Los directores responderán de la culpa leve en el ejercicio de la administración y serán solidariamente obligados al resarcimiento de los daños causados en primer lugar, de la responsabilidad penal, en su caso.

La Dirección del Trabajo podrá fiscalizar si la administración o inversión de los fondos se realiza de acuerdo con las normas establecidas en esta ley, sus reglamentos y estatutos sindicales y determinar si los directores han actuado dentro de sus facultades. Para estos efectos podrá imponerse del movimiento de las cuentas que los Sindicatos mantengan en instituciones bancarias u otras. Podrá, asimismo, formular las denuncias judiciales que procedan, considerando como parte en el juicio respectivo, sin necesidad de deducir querrela cuando se trate de juicios criminales.

Art. 19.º— Cualquier asociado podrá imponerse de los libros de Contabilidad Sindical, sin perjuicio de las funciones que correspondan a la Comisión Revisora de Cuentas, que deberá establecerse en los estatutos.

Art. 20.º— El Directorio deberá presentar dentro de los tres primeros meses de cada año, un balance del ejercicio financiero del año anterior y someterlo a la aprobación de la asamblea.

Tal balance deberá ser exhibido en el local sindical durante la semana anterior a la fecha de la asamblea.

Art. 21.º— Los capitales afectos a servicios de mutualidad o previsión de los sindicatos serán inembargables, salvo cuando se trate de hacer efectivas las prestaciones correspondientes.

Art. 22.º— Está prohibido sustraer al empleo de un trabajador a la condición de que no se afilie a un Sindicato o a la de dejar de ser miembro de él; dificultar la afiliación a un Sindicato; impedir a un trabajador o perjudicarle en cualquier otra forma a causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales o tendientes a la creación de un Sindicato.

Art. 23.º— Se prohíbe toda medida de coacción que violare esta disposición será sancionada con una multa de beneficio fiscal de hasta diez sueldos vitales anuales (escala a).

Art. 24.º— Si el Tribunal no otorga lugar a la exoneración, ordenará la reincorporación inmediata del trabajador, si este hubiera sido suspendido de sus funciones y el pago de las remuneraciones completas devengadas, así como también las imposiciones o indemnizaciones que procedieran. Excepcionalmente, si de las circunstancias resultare que la permanencia del dirigente en la empresa sería de especial gravedad para el empleador, el Tribunal podrá autorizar su separación definitiva, previo pago de las prestaciones establecidas en el inciso anterior hasta la terminación de la inamovilidad.

Art. 25.º— Los empleadores deberán otorgar a los sindicatos las más amplias facilidades para que ejerzan sus actividades dentro del predio. Con este fin deberán poner a disposición de los sindicatos, locales que les permitan ejercer sus actividades normales, autorizando el libre acceso de los trabajadores y sus directivos a dichos locales y a las reuniones que se celebren en ellos.

Art. 26.º— En los casos en que proceda, la disolución de un sindicato la decretará el Juez del Trabajo, a petición de cualquier asociado o de la respectiva Inspección del Trabajo. Son causales especiales de disolución:

- Las que señalen los estatutos;
- La violación grave de las disposiciones de este texto de las leyes del trabajo en general;
- La reducción del número de afiliados durante seis meses consecutivos a una cantidad inferior, según los casos, a las señaladas en el art. 4.º;
- Los actos de ingerencia en los casos mencionados en el inciso segundo del artículo 23.º de esta ley. La disolución que afectare a una federación, confederación o central no producirá la de los Sindicatos que la componen.
- Art. 25.º— El derecho de asociación en sindicatos de los trabajadores del Estado, que no presten servicios en virtud de un contrato de trabajo, se ejercerá de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, con excepción de los dispuestos en los números 2.º y 3.º del art. 2.º. Los empleados de la confianza del Presidente de la República no gozarán de la inamovilidad sindical. Los conflictos colectivos que se susciten en los servicios de que trata esta disposición, se someterán al procedimiento especial que para ellos señala la ley sobre negociación colectiva.
- Art. 26.º— No gozará el derecho de asociación sindical reconocido en este texto los que pertenezcan a las Fuerzas Armadas, al Cuerpo de Carabineros, al Servicio de Investigaciones o al Cuerpo de Gendarmería de Prisiones.
- Art. 27.º— Las multas que se refiere esta ley serán aplicadas administrativamente por los Inspectores del Trabajo a requerimiento de cualquier organización sindical conforme al procedimiento de la ley N.º 14.972, de 21 de noviembre de 1962, modificada por ley N.º 15.358, de 25 de noviembre de 1963 y del Reglamento N.º 238, de 17 de mayo de 1963, publicado en el "Diario Oficial" de 23 de junio del mismo año.
- Art. 28.º— Los plazos de días establecidos en este texto se suspenden durante los días feriados.
- Art. 29.º— Esta ley sustituye el Libro III del Código del Trabajo, que queda derogado. Se faculta al Presidente de la República para darle a su articulado la numeración definitiva dentro de dicho Código y para dictar los reglamentos necesarios para la debida aplicación de esta ley.
- Art. 30.º— Los términos empleador y trabajador usados en esta ley comprenden a patron y empleado, respectivamente.

COLEGIO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA  
CON 30 AÑOS DE ENSEÑANZA. OFRICE DE ENERO A DICIEMBRE SUS CURSOS DE RECUPERACION con sistemas individuales o semindividuales de doce alumnos.  
SECCION N.º 1— Recuperación para alumnos con exámenes pendientes. Adultos sin estudios, preparación de EXAMENES PREVIOS para ingresar a liceos fiscales y escuelas de las Fuerzas Armadas, marcos militares, etc. Exámenes válidos, 100% exitos anuales comprobados. Profesores de Estado en actual servicio, cátedráticos de la Universidad y ex profesores de la Escuela Naval dictan las clases de este plantel.  
SECCION N.º 2— Recuperación en Bachillerato, con Internado para alumnos de provincia. Humanidades y preparatorias, avanzando hasta tres cursos en un año. El colegio cuenta con todos los cursos en preparatorias y liceos, de 19 a 69 años, desde las preparatorias con inglés y francés. Las tareas se hacen en el mismo colegio, bajo control de profesores. Además, hay clases nocturnas para facilitar los casos de Comodoro y amplio local. Hay internado, externado y medio pupilage. Informes y matrículas de 9 a 13 y de 16 a 20 horas.  
DISPONIBLES ALGUNAS VACANTES  
MONJITAS N.º 615 — ESQUINA DE MIRAFLORES

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNA DE LA FLORIDA
PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación, N.º 8.946, de fecha 20 de Octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios, que a continuación se indican, que los frentes de sus predios afectos a pago de pavimentación de ACERAS DE CON-

CRETO, ejecutadas por los siguientes Cttas.: Res. 279, de fecha 11 de Marzo de 1963, Sr. Jaime Ortúzar; Res. 1.219, de fecha 1º de Agosto de 1963, y Res. de fecha 21 de Enero de 1964, en las diversas calles de esta Comuna, son las siguientes:

Table with 3 columns: N.º PREDIO, PROPIETARIO, FRENTE. It lists various streets such as CALLE DOS, CALLE UNO, CALLE BACTERIOLOGICO, CALLE SAN JORGE, CALLE LOS COPIHUES, CALLE LOS JAZMINES, CALLE LOS NARDOS, CALLE GUACOLDA, CALLE JOSE V. LASTARRIA, CALLE MANUEL RENGIFO, CALLE CORREGIDOR ZANARTU, CALLE JOAQUIN TOCORNAL, CALLE CAUPOLICAN, CALLE SANTA LUCIA, CALLE SANTA CECILIA, CALLE POLO SUR, and CALLE LOS COPHUES. Each entry includes the owner's name and the frontage value.

(PASA AL FRENTE)

PAVIMENTACION...

(Del frente)

Table with columns: PROPIETARIO, FRENTE, N.º PREDIO. Includes sections like 'Entre Plaza y Canal Beagle', 'CALLE MARIA INES', 'CALLE PONIENTE', 'COSTADO ORIENTE', 'CALLE UNO', 'CALLE DOS', 'CALLE TRES'.

Table with columns: PROPIETARIO, FRENTE, N.º PREDIO. Includes sections like 'CALLE PONIENTE', 'CALLE FRESIA', 'CALLE VALENTINA LEPPE', 'CALLE JOSE M. CARRERA'.

Table with columns: PROPIETARIO, FRENTE, N.º PREDIO. Includes sections like 'CALLE J. J. PEREZ', 'CALLE BULNES', 'CALLE J. M. CARRERA', 'CALLE WALKER MARTINEZ'.

Los reclamos u observaciones que pueda merecer a los vecinos la publicación de estas cifras, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, oficina 212, dentro del plazo de los 15 días estipulados en la Ley antes citada...

EL DIRECTOR

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA. PROPUESTA PUBLICA N° 2.204. ARTICULOS ELECTRICOS. como sigue: Cables eléctricos - Canoas sencillas y dobles - Linternas de mano - Alicates - Destornilladores - Pilas para linterna - Tubos fluorescentes - Ampolletas - Fusibles - Acumuladores - Alambres de cobre esmaltados y de níquel cromo - Conductor plástico - Cintas de soldadura - Interruptores - Zoquetes - Guantes de goma - Soldadura, etc.

HOY DIA SABADO DIA DE USAR DOLY PEN

Dirección General de los Servicios de la Armada. PROPUESTA PUBLICA N° 2.206. Liámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por la provisión diluyentes - barniz - esmaltes - pinturas para diferentes aplicaciones - adhesivos - laca, etc.

Empresa de Comercio Agrícola. Propuesta para Importación de NOVILLOS EN PIE. LA EMPRESA SOLICITA PROPUESTAS PARA LA IMPORTACION DE HASTA 4.000 NOVILLOS EN PIE DESDE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Comisario Nugget! Escúchelo en C.B. 148 Radio Magallanes "SU EMISORA POPULAR" Lunes a Viernes 10.30 de la noche

PUBLICACIONES. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 55° DE LA ORDENANZA GENERAL DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION, PONGO EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL, EN SESION CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 1964 Y 26 DE JUNIO DE 1964, DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA A OBJETO DE EXPROPIAR LOS TERRENOS UBICADOS EN TUCUMAN-PADRE TADEO-AYUNTAMIENTO Y MAPOCHO DE LA SUCCESION ANDRES DUBOIS, BOL 323/1, PARA SER DESTINADOS A AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD. TRAMITE PARA INCORPORAR ESTE PREDIO AL PLANO REGULADOR COMUNAL.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL. REAJUSTE DE PENSIONES. Las pensiones que otorga el Servicio de Seguro Social serán reajustadas en un 4,6% a contar de enero del presente año, de acuerdo con el art. 47 de la Ley 10.383. Las pensiones de monto mínimo, tanto las que se pagan con cargo al Fondo General de Pensiones (Ley 10.383), como las que se pagan con cargo al Fondo de Asistencia Social (Ley 15.386), tendrán los siguientes valores:

Table with columns: Tipo de la pensión, Monto 1964, Monto 1965, Desuento, Saldo liquido, Saldo liquido a pagar en febrero. Rows include Vejez e Invalidez, Viudez, Montepío, Orfandad.

La última columna corresponde a las cantidades que se les pagarán en el presente mes de febrero a los pensionados que perciben las pensiones mínimas. Dichas cantidades incluyen la pensión de febrero y la diferencia de enero. La penúltima columna corresponde a las cantidades que se les pagarán a contar del mes de marzo. Los pensionados que perciben pensiones de monto superior al mínimo, obtendrán en marzo la pensión de ese mes más el reajuste de enero y febrero; y desde abril en adelante el monto mensual normal.

# LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

**OPTICA**

**FOCUS**

ANTEJOS DE SOL  
DESPACHO DE RECETAS

REPARACIONES

AHUMADA 259 LOCAL 12  
Frente al Bco de Chile  
INDEPENDENCIA 771  
RANCAGUA

**VARIOS**

**Escorial**

Se ofrece un agradable  
AIRE  
CONDICIONADO  
de mayor agrado que  
comer en una Terraza

Almuerzo con  
Menú variado a  
elección, E° 4.60  
Siempre las noches de  
mejor ambiente

ESCORIAL

**RAMONA** POR LINDO PALACIO

¡QUE SABROSO EL GUI-  
SO DE POROTOS  
QUE PREPA-  
RO!

¿DONDE LOS  
COMPRO?

¡NO LOS COM-  
PRE, ME LOS  
TRAJO JESÚS!

SON LOS QUE  
JUNTA DE LA  
MESA DEL CA-  
FÉ, DESPUÉS  
DE JU-  
GAR AL  
TRUFO

**Radio-Televisión**

**Casa de RADIOS**  
ROMELIO RUBIO CASTRO

RADIOS  
TOCADISCOS  
ARTEFACTOS  
ELECTRICOS  
EN GENERAL

TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS

SAN DIEGO 291  
TELEFONO 85656

**MODAS**

**MODAS Zanny**

TRAJES  
PARA NOVI-  
VIESTIDOS  
PARA  
MADRINAS  
Y FIESTA

Av. Matta 1150  
Fono 85180

**ANTEJOS**

**HAMMERSLEY**

AGUSTINAS 1090 EQA. BANDERA  
TEL: 86075 - CASILLA 3898

**Escorial**

Se ofrece un agradable  
AIRE  
CONDICIONADO  
de mayor agrado que  
comer en una Terraza

Almuerzo con  
Menú variado a  
elección, E° 4.60  
Siempre las noches de  
mejor ambiente

ESCORIAL

**AHORRE EN  
ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO**

**Ahora**

**LONG PLAY E° 12**

**ORDINA**  
ALAMEDA 2981

**VESTIDOS  
CAMISEROS  
AMERICANOS  
E° 90**

**Hilandería, CHILINA**

OPORTUNIDAD  
CUADROS  
DE LANA  
E° 25 KILO

**CONSTRUCCION**

**PIERRO**  
C.A.P. e IMPORTADOR  
PERFILES CANERIAS  
Y PLANCHAS

**FERROGLOBO LTDA**  
SANTA ROSA 2215 - FONO 52792

**AHORA  
PARRILLADAS  
EN  
MERVILLES**

ESTABLECIMIENTOS  
MERVILLES

Edificios 2084 - Fono 93963

**DE TODO... Y PARA TODOS**

SAVOIR FAIRE

UN PROFESOR extranjero se puso al habla con tres respetables miembros de la Academia Francesa de Paris, para pedir a cada uno su definición del término "savoir faire", a fin de incluirla en un diccionario moderno, que pensaba publicar. —No es difícil— dijo uno de ellos—. Por ejemplo, si al llegar a mi casa encuentro a mi mujer besando a otro y me toco el sombrero y les digo: "Excúsenme", eso es savoir faire.

—No exactamente— dijo el segundo—. Si al llegar a mi casa encuentro a mi mujer besando a otro y me toco el sombrero y les digo: "Excúsenme, continúen", eso es savoir faire.

—No... no exactamente— dijo el tercero—. Si al llegar a mi casa encuentro a otro besando a mi mujer y me toco el sombrero y les digo: "Excúsenme, continúen", y mi hombre puede continuar... él tiene savoir faire.

PARA que los diamantes irradien su brillo máximo, han de ser tallados de manera que tengan 33 facetas por encima y 25 por la "cintura", que es su parte más ancha.

HAY QUIEN ha logrado hacerse un trono con bayonetas; pero nadie ha podido sentarse en él.  
DEAN INGE.

—Una vez más, por favor, señorita...



**MUEBLES DE COCINA**

CON AMPLIAS FACILIDADES EN

**MAIPO**

ESTABLECIMIENTOS  
SAN DIEGO 2385 - FONO 50691

**VALIOSOS PREMIOS MILES DE E°**

**SUSCRIBASE A LA NACION**

E° 40 ANUAL  
E° 30 HASTA DIC.  
E° 22 SEMESTRAL

**GRATIS DURANTE EL MES DE FEBRERO**

**Art. para el Hogar**

**ALFA**

E° 25 Mensual

Reparaciones REFRIGERADORES LAVADORAS CON FACILIDADES

**ORDINA ALAMEDA 2981**

Jose Salvat P  
Fono 69426 Elondoro Yañez 1053  
TARAPACA 1115  
ALLEGAR A SAN DIEGO

**CLINICA BOSTON**

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA

Atención permanente día y noche  
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

**ZAPATERIA**

**ahora en San Diego 294**

**EL NUEVO SUPERMERCADO DEL CALZADO**

PRECIOS BAJISIMOS  
SAN DIEGO 294

**Liquidación**

Aproveche nuestras ventajosas ofertas

PETATE 090 archo  
ORGANZA 090  
GENEROS ESTAMPADO

**SAN DIEGO 300**

**DEPORTES**

En su gran venta de verano ofrece equipos completos de hombres ranas además toda la línea de deporte acuático

**SAN DIEGO 339**  
Fono 88602

**GRATIS DURANTE EL MES DE FEBRERO**

**COMPRE SUS CHALES Y PONCHOS de ALPACA de MONAIR VICUÑA en casimires estado**

**ESTADO 201**

**Colegiales!**

FABRICA DE CONFECCIONES "ARIZONA"

Ofrece:  
Uniformes Overoles  
Guardapolvos  
Camisas Pantalones

Visitenos  
**DIAGONAL CERVANTES 726**

**CHEVRON**

**PRECIO JUSTO / HORA EXACTA**

PIE E° 20  
SALDO 10 MESES

**Gabor**

ESTADO 48 ESTADO 91

**LIBROS**

Buena Lectura  
Para fin de semana y vacaciones  
Siempre novedades Chilenas y extranjeras en

**LIBRERIA CULTURA**

HUERFANOS 1179  
Entre Morandé y Bandera

**APRENDIENDO**

Mecánica y manejo automovilístico y camionetas

PRECIOS BAJISIMOS FACILIDADES

**Inst. San Miguel**

Escuela de Choferes Mecánica

Desde el 1.º de mayo atenderá en su modalidad local

**SAN NICOLAS**  
a 80 metros de G...  
Avenida - Paradero

**VIAJES VIAJES VIAJES**

TRIPES PARA SU WEEK-END

WEEK-END  
MANTENIMIENTO  
PORTADOCUMENTOS  
BOLSOS DE VIAJE  
PRECIOS DE FABRICANTE

**MUNDIAL**  
21 DE MAYO 845

ARTICULOS DEPORTIVOS CINTURONES GUANTES BILLETAS ETC

TODAVIA MANTENEMOS PRECIOS ANTIGUOS

**EN VALPARAISO**

Servicio Oficial

**RENAULT**

DEFORMES 2902  
Teléfono 7102  
Fco. González L.  
Valparaíso

SERVICIO Autorizado Repuestos Legítimos

**NSU**

MORRIS 577  
Teléfono 56807  
O. MUÑOZ V.  
Valparaíso

**COMEDORES DORMITORIOS - LIVINGS**

20% MENOS AL FABRICANTE FACILIDADES

EXPOSICION Y VENTAS EN MONJITAS 385

FABRICA: CARNOT 785 FONO 569724  
Por Santa Rosa altura 2700

**CASAS-VENTAS**

**CASITAS INSTALADAS**

PREFABRICADAS

CASITA E° 3.200  
CASITA E° 4.400  
PIEZA E° 400

**YANEZ HNOS LTDA**  
10 DE JULIO 1207  
DE 9:30 A 8 PM

**CONCESIONARIO Autorizado**

**BMW**

E. GAMBARO C.  
Traslavina 141  
Teléfono N° 81508  
Viña del Mar

**VOLVO**

Valparaíso  
P. Monti 2157  
Teléfono N.º 3272  
Viña del Mar  
3 Norte 449  
Teléfono 883439  
R. CHAMY Y CIA.

**La Casa Ideal de los Novios**

SAN DIEGO 1000  
TELEFONO 61913

Fábrica de Bordados inos en juegos de cama y mantelería.

Sabanas - Fundas -

**LIBRERIA Siempre**

Las ultimas NOVEDADES DE MAYOR EXITO EN LIBROS NACIONALES E IMPORTADOS

Visitenos en MORANDE 243 - FONO 68521

**SUSCRIBASE a "LA NACION" Y ESTARA MEJOR INFORMADO**

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo avanzar con la LUZ VERDE de frente. Coopera a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.



GRATIS ESTUDIE Y OBTenga SU DIPLOMA ESCUELAS LATINO AMERICANAS

PIDA ESTE LIBRO



ESTUDIE UN CURSO QUE LE PERMITIRÁ GANAR MAS DE 5.5.5. OBTenga SU DIPLOMA HOY MISMO...

ENVIÉ EL CUPÓN POR MISMO ESCUELAS LATINO AMERICANAS

1) Agrícolas y vitivinícolas

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, Dato 2.0...

3) Aves, animales

VENDO PERDICES Y PALOMAS. Lauro León 263, Paradero 29, La Guatema.

7) Arriendos buscados

DESEO ARRENDAR PARCELA O chacra, preferido de Santiago hasta Los Andes...

8) Arriendos Ofrecidos

SEOR PROPIETARIO. DISPONGO de clientes seleccionados para arrendar su propiedad...

9) Compraventas

VENDO DOS TACA-TACA. Tratar en Gaspar Olea 2348.

10) Construcción y sus materiales

REJAS ANTEJARDIN. CONSTRUCCIONES en peñoles, corcheras, marcos, puertas...

14) Estatutos y legales

POR RESOLUCION 28 ENERO 1965, dictada Juez subrogante, doña Graciela Hernández...

GUIA PROFESIONAL

Table with columns: MEDICOS, MATRONAS, ABOGADOS, DENTISTAS, TRADUCTORES, OPTICA, PRACTICANTES, PEDICURO, CONTADORES.

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO. Automotor-Salón. Sale de Maipocho a las 15.30 horas...

ITINERARIO AVIONES

INTERNACIONALES LINEA AEREA NACIONAL SABADO. SALIDAS: 8 horas: Vuelo 800, DC-6B...

SANTORAL

HOY: Nemesio MARANA: León

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. POSTA CENTRAL, San Francisco 15, Fonos 82244 y 45008

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la mañana comprendida entre el 20 al 27 de febrero de 1965.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Iteatinos. 82211

DE DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especuladores, con el uso de primera necesidad o de comestibles...

PANAGRA SABADO

VUELO 81: Llega a las 12.05, procedente de Nueva York, Miami, Panamá y Lima...

36) Ocupaciones buscan

OFREZCO COMO MAYORDOMO, portero o bodeguero. Recomiendaciones. Tel. 6 Sur 12 y 13 Oriente, No. 1961-A. Carnet 80144.

40) Propiedades venden

VENDO O PERMITO POR FAVOR, celda 1.500 m2, en pueblo Maipo, barrio residencial. Fono 971684.

47) Radios y discos

DISCOS? "33", \$ 5,50. SAN DIEGO N. 105, Librería. A. 2747

48) Remales y citas

CITACION. EL SINDICATO Profesional de Cargadores de Santiago cita a todos sus socios a una Asamblea General...

53) Varios no clasificados

COLEGIOS, COLEGIALES!!! Para coleccionar, catres, somieres, alfombras, tapizadas, colchas, almohadas, sobrecamas, alfombra, "Mesías", San Diego 157. Fono 63636. Reparto gratis.

31) Música, pianos e instrumentos

OCASION. GUITARRAS NUEVAS de estudio con clavijero. \$ 69,00, San Francisco 371. A. 2231

38) Peinados, belleza y modas

Lo que su hijo ya ocupa en el conocimiento y en el saber, proporcionele a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1478.

BANCO DE CHILE MERCADO LIBRE BANCARIO. Dólar... 2,85. Libra... 8,0028. Dólar a futuro... 3,099.

MERCADO DE CORREDORES. Dólar... 3,41. Libra... 9,575.

MERCADO BURSATIL. Ayer se dio término a las operaciones bursátiles de la mañana...

FONDOS MUTUOS. Crecimiento... 2,388. Capitales Unidos... 2,388.

CIERRE OFICIAL. DE HOY EN DIA. COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BANCARIAS. Central, 20.000 n. Concepción, 126 n. Continental, 10 c. Crédito, 100 v. Fide, 323 c. Huelga, 34 n. España, 122 c. Hipotecario Ch., 83 v.

MINERAS. Andacollo, 2 1/4 n. Aucanquilcha, 30 c. Chañaral, 27 t. Cerro Grande, 55 c. Delirio Punitag, 9 n. Disputada, 80 t. Lota-Schwager, 7 1/2 m. y Fertilizantes, 32 n. Montserrat, 10 1/2 c. Oruro, 25 n. Presidente, 13 n. Pta. de Lobos, 16 v. Tanco, 5 1/4 v. Tocopilla, 25 n. Totoral, 29 n.

AGRICOLAS Y GANADERAS. Clases, 400 n. Colcura, 25 n. Copilca, 35 c. Gente Grande, 135 v. Laguna Blanca, 245 v. La Rosa, Sotruco, 210 n.

PRIMERA RUEDA. \$ 460, 0.0 Comp. . . . . . 442 10.0 Comp. \$ 465, 0.0 Vend. . . . . . 465, 0.0 Vend. NO VARIO . . . . . 2.100 ALZA \$ 374, 0.0 Comp. . . . . . 376, 0.0 Vend. \$ 374, 0.0 Vend. . . . . . 877, 0.0 Vend. \$ 0.3 BAJA . . . . . 877, 0.0 Vend. SOS (CENTA) . . . . . MUTU SOSTENIDO 1.400 T32. 1a-2as VENTAS . . . . . 1.400 Ton. 1965

COTIZACIONES DE ACCIONES. OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS. 500 Bco. Chile, OD. 320. 200 Bco. Chile, 321. 200 Bco. Chile, 322. 1.000 Bco. Sud. Americano, 35 1/2. 1.000 Aucanquilcha, OD. 30. 1.000 Totoral, 29. 300 Laguna Bca., 245. 2.800 Fuego, 106. 1.000 Fuego, 105. 1.500 Tancur, 245. 100 Flap, 40. 26.453 Beyonhli, 11. 1.306 Teyxill Vifa, 6. 1.500 Tancur, 245. 2.000 Cervizas, 107. 3 Club de Golf, 55.000. 200 Cia. Industrial, 52 1/2. 1.100 Copec, 39. 2.800 Copec, 39 1/2. 10.000 Copec, ex. 40 1/2. 8.500 Copec, 39. 1.000 Cristalines, 15. 1.000 Chilectra, 35. 1.000 Gas de Valpo, 10. 15.000 La Rural, 23. 7.000 Lomas de Peuco, 27. 4.800 Mad. Chiguan, 9 1/2. 2.100 Vapores, 122. 3.000 P. y Cartones, 123. 7.656 P. y Cartones, 123. 900 Pesquera, 25. 3.000 Pesquera, 25. 6.000 Bencia, 74. 2.000 Saavedra, 29. 3.000 Teyxill Vifa, 6. 1.500 Vapores, 122. 300 Vapores, OD. 123. 4.700 Vapores, 123. 3.900 vidrios, 13. 4.600 Cap. 189. 700 CIC, 220. 8.000 Compa. 15. 8.900 Medeco, 49. 6.000 Mademsa, 23.

FARMACIA DE TURNO. Permanente hasta la UNA de la madrugada. Air Trade. Fonos: 90862 - 92340.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA. PROPOSTA PUBLICA No. 2.215. Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada por la provisión de los siguientes artículos de vestuario:

PROPOSTA PUBLICA No. 2.215. Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada por la provisión de los siguientes artículos de vestuario: Almohadas - Bata para zapatos - Botones - Calzoncillos - Camisetas - Colchones - Corbates - Escobillas para ropa - Escobillas para zapatos de algodón - Guantes de cuero - Guantes de algodón - Pantalones blancos - Insulgas - Jersey - Overoll - Pantalones - Prendedores para corbata - Sábanas - Sacos - Toallas - Zapatos, etc.

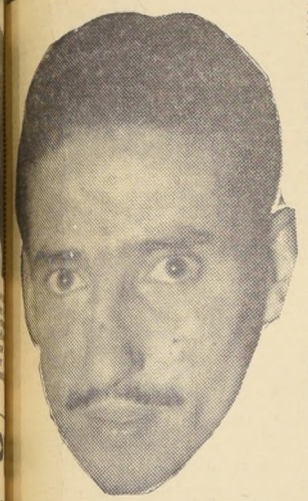






Más allá de la Crónica por RAÚL HERNÁN LEPPÉ

Después de haber visitado a San Felipe conocimos algunos jugadores del fútbol de la ciudad...



EL MUNDO EN LA CIUDAD DEL CEMENTO. Hace un día que regresó de Buenos Aires con el jugador...

REUNION PLENARIA. Don Horacio Walker, presidente del Consejo Nacional de Remo...

ASAMBLEA MAGNA DEL DEPORTE FEDERADO. Cita en Valdivia tuvieron el Director de Deportes del Estado...

REUNION PLENARIA. Don Horacio Walker, presidente del Consejo Nacional de Remo...

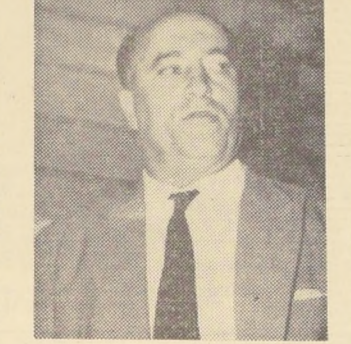
SUSCRIBASE A LA NACION. ESTARA MEJOR INFORMADO.

celeste labor en el conjunto caleraño. A estos dos valores trasandinos se agregará Stautz...

¡Cómo están señores! Mucho gusto. Hoyualmente, señor Pérez, estamos muy contentos...

¡Sí señor! En su documentación falta un papel y no tenemos más remedio que mandarlo de vuelta...

José Pérez habló con esa verba que es tan suya. Dió toda clase de argumentos, pero no hubo nada que hacer...



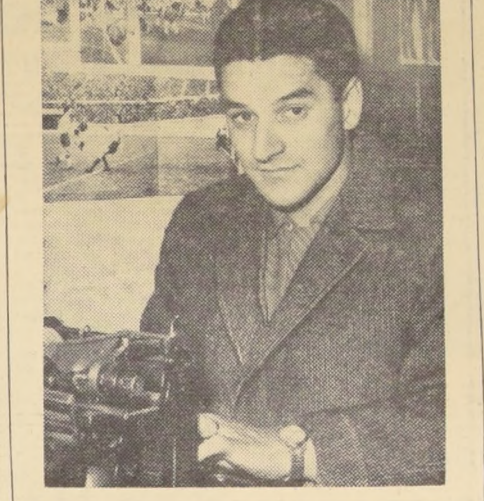
JOSE PEREZ: anda paseando en tren a través de la Cordillera de los Andes.



AUTORIDADES DEPORTIVAS EN VALDIVIA. En la embarcación rápida del Capitán-General de la Asociación Austral de Remo...

ASAMBLEA MAGNA DEL DEPORTE FEDERADO. Cita en Valdivia tuvieron el Director de Deportes del Estado...

CLUB DEPORTIVO PALESTINO. CITA A LOS JUGADORES PRESELECCIONADOS. EL DOMINGO 21 DEL PRESENTE...



ANTONIO RISPOLI: vuelve a su tierra con los colores de Palestino.

Palestino se fue a jugar a Magallanes y Argentina

Se presentará el cuadro de colonia, en Punta Arenas, Puerto Natales, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos

El delegado de la Asociación de Fútbol de Magallanes ante la Federación de Fútbol de Chile informó a LA NACION que se había concretado la jira del primer equipo de Palestino...

CICLISMO: Astros extranjeros del pedal actúan hoy en Viña del Mar

En el III Circuito Ciclisto Nocturno "Confraternidad Americana". Timón, Delmastro, Trillo, González, Vargas, Inda y Delgado, favoritos

Todo está listo para que esta noche, a las nueve, desde Frente a la Municipalidad de Viña del Mar, comience el ciclismo de Argentina, Chile y Uruguay...

El Primer Circuito Nocturno, con el carácter de evento exclusivamente nacional, se corrió en 1963 y su vencedor fue Julio Ascoli del Club Audax Italiano de Santiago...



GRAN FIGURA del ciclismo sudamericano, el uruguayo Juan José Timón...

FUTBOLERIAS Concepción y Antofagasta cuentan con muchas opiniones favorables en sus postulaciones

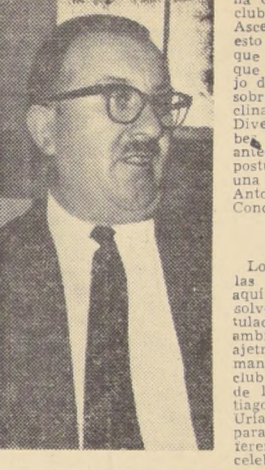
Las posibilidades del fútbol penquista a incorporarse a la División de Ascenso de la Asociación Central de Fútbol...

partes la fusión de los clubes Green Cross y Temuco, lo que automáticamente le permite a la institución sureña incorporarse a la División de Honor del fútbol profesional...

ANTOFAGASTA SE MUEVE

Desde hace unos días se encuentra en Santiago Pedro Lira, presidente, y Santiago Rebolledo, gerente del club Bellavista de Antofagasta...

La fusión de estas dos instituciones fue puesta ya en conocimiento oficial de la Asociación Central, pero ella deberá ser ratificada en la sesión de Consejo del lunes próximo...



DELEGADO PENQUISTA: Enrique Espejo, representante de Lord Cochran y Fernández Vial...

Los días, o mejor dicho las horas que quedan de aquí al lunes, en que se resolverán las diversas postulaciones, han creado un ambiente de nerviosismo y ajeteo intenso...

ALMUERZO DE HUACHIPATO

Los días, o mejor dicho las horas que quedan de aquí al lunes, en que se resolverán las diversas postulaciones...



COMANDO DE ANTOFAGASTA: Santiago Rebolledo, gerente, y Luis Lira, presidente del Club Bellavista...

GRAN EXPOSICION Y VENTA DE PONCHOS Y PONCHITOS PARA DAMAS - SEÑORITAS Y NIÑOS. OFERTA ESPECIAL: MANTAS PARA CABALLEROS A SOLAMENTE Eº 60.-





CAMPEONES INVICTOS del sector Blanqueado son los integrantes del equipo del Britania. La escuadra llegó hasta los cuartos finales del torneo de los barrios.

## Deportivo Britania, regalón del barrio Blanqueado

Fue fundado hace 14 años.— Posee canchas.— Sus equipos han cumplido excelentes actuaciones.— Ramón Inostroza es su presidente de lujo

En el barrio Blanqueado de nuestra capital nació hace 14 años —el 6 de febrero de 1951— una institución deportiva que con el correr del tiempo llegaría a colocarse entre las primeras de ese vasto sector. Su primer presidente fue don Fernando Rocco, insinuando que a este nuevo club, que nació en el ambiente deportivo, se le denominaría "Britania", en homenaje al señor Embajador de Gran Bretaña. Aceptado este nombre sus dirigentes hicieron los trámites de rigor, a fin de ser autorizados para usarlo, lo que se les concedió y se les autorizó para lucir en su estandarte y camisetas el escudo de esa nación.

El deportivo Britania nació fuerte, robusto, con bases sólidas, porque de inmediato arrendaron un terreno y habilitaron su campo deportivo en calle Piloto Fernández esquina de Loyola, el que ahora piensa adquirir para levantar en él y junto a su cancha de fútbol, una cancha de básquetbol para utilizarla a la vez para la práctica del baby-fútbol.

Sus dirigentes nunca han sabido de claudicaciones, organizaron la rama de baby-fútbol y de pimpon y ahora se encuentran abocados a la creación de la rama femenina de básquetbol y para ello cuentan con dirigentes capaces. Deben, por estos conceptos mencionarse los nombres de las señoras Mercedes Palominos, Lucila Sepulveda Coppa, familia Iribarra, Edelmira de Olarte y Lucrecia de Iribarra.

INGRESAN AL CAMPEONATO DE LOS BARRIOS.— El Britania necesitaba alternar con otras instituciones y decidió entonces ingresar al Campeonato Monumental de los Barrios, habiéndose clasificado vicecampeón de su Liga en el año 1962, campeón de la Liga en 1963, llegando posteriormente a los octavos finales y en esta temporada campeones invictos en la 19 y 23 divisiones y vicecampeones en tercera, llegando finalmente a los cuartos finales.

Plate que participó en el hexagonal donde fueron agasajados por los dueños de casa junto a "Chita" Cruz, "Chamaco" Valdés, Jiménez y Rivas, retirándose los representantes de River, sumamente agradecidos de las atenciones recibidas por este club netamente popular.



SOCIOS ARBITROS de la "ASIAF" que concurrieron al paseo familiar anual de cierre de actividades. Están arriba de izquierda a derecha: René Burgos, Héctor León, Ismael Barra, Víctor Naranzo, Walter Miranda, Alfredo García, Manuel Ortiz y Ramón Troncoso. Abajo, e en el mismo orden: Agustín Ramírez, Rolando Quijada, Germán Díaz Lacazo, Sergio Huerta, Robinson Velásquez, Roberto Quijada, Mario Abarca y Rogelio Aguilar.



FAMILIARES de los árbitros de la "ASIAF" que participaron en el último paseo anual al balneario Rocas de Santo Domingo. Están, entre otros: Germán Díaz Lacazo y señora, Agustín Ramírez y señora, Héctor León y señora, Rolando Quijada y señora, M. Ortiz y señora, Rogelio Aguilar y señora, Roman Troncoso y señora, Robinson Velásquez y señora, René Burgos y señora, Mario Abarca y señora y Walter Miranda.

## ASIAF, sólida dirigente máxima de los árbitros independientes de fútbol

Como está constituida la entidad. Sus timoneles máximos. Su acreditado plantel de árbitros. Torneos amateurs que controla e instituciones en las cuales presta sus servicios. Su organización interna. Paseo familiar de fin de actividades. El 1.º de marzo entra de nuevo en funciones

La Asociación Independiente de Árbitros Profesionales, ASIAF, puso término a sus actividades deportivas y culturales en la pasada temporada con un paseo familiar que resultó con todo éxito el día 24 de enero recién pasado y que tuvo por lugar el balneario de Rocas de Santo Domingo.

Huerta, Jorge Muñoz, Agustín Ramírez, Ramón Troncoso, Miguel Canales, Mario Céspedes, Héctor Cifuentes, Manuel Ortiz, Mario Abarca, Víctor Naranzo, René Burgos, Héctor León, Ismael Barra, Juan Valdés, Rogelio Aguilar, Walter Miranda, Camilo Sánchez, Ramón Escobar, Mario Jaña, Helmut Jaramillo, José Muñoz, Héctor Poblete, Humberto Barahona, Ramón Ortega, José Corcoiani y Raúl Lagos.

Desde el 19 de marzo, se reanudarán las actividades, la ASIAF abrirá inscripciones para los postulantes a árbitros de la institución. Requisito básico para el ingreso: tener por lo menos 19 años cumplidos y no más de 30.

Controlan la buena marcha de la ASIAF, las siguientes Comisiones Internas: Comisión de Disciplina: Héctor Cifuentes, Juan Valdés, y Raúl Lagos.

COMISIONES DE TRABAJO. Controlan la buena marcha de la ASIAF, las siguientes Comisiones Internas: Comisión de Disciplina: Héctor Cifuentes, Juan Valdés, y Raúl Lagos.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.

En la actualidad los miembros de esta organización se reúnen en una mesa directiva, presidida por Germán Díaz Lacazo.



RIVER PLATE festejado en la sede del Britania. Entre otros cracks argentinos y chilenos aparecen "Chita" Cruz, "Chamaco" Valdés, Walter Jiménez y Rivas, de Colo Colo, Varacka, Ramos Delgado, Sarmari, Deltem, Maldonado y Sainz, de R. Plate. Fue un contacto inolvidable para los jugadores y socios del Britania.

## Deportivo Cuerpo de Bomberos, de La Calera, el único que en su género existe en el país

El club deportivo Cuerpo de Bomberos de La Calera, es una institución que nació gracias al entusiasmo de un grupo de deportistas voluntarios de las cuatro Compañías de Bomberos que existen en la vecina localidad. Fundada el 10 de septiembre de 1963, estructuradas las bases de la institución, se integró el primer directorio, formado así: presidente, Hernán Silva; vicepresidente, Fernando Campos; secretario, Manuel Tapia; tesorero, Luis Tapia.

El Directorio General del Cuerpo de Bomberos de La Calera presta al club deportivo del mismo nombre una decidida cooperación económica y moral lo que hace posible su engrandecimiento cada vez más creciente. El año pasado fue entregada al instituto una de las bodegas del Cuerpo que se hallaba en construcción.

En la actualidad este deportivo cuenta con tres equipos adultos de fútbol, de los cuales dos participan en el campeonato de la Asociación de La Calera. Además tiene representaciones de infantiles y juveniles.

Su registro de socios es de 131. Y en su historia de distinciones y recuerdos gratos registra con orgullo una felicitación del presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur con ocasión de su visita a dicha localidad. La mención la efectuó por ser el club deportivo Cuerpo de Bomberos de La Calera el único en su género que existiera en todo el país.

Con sobrada razón, entonces, "los bomberos" de La Calera son los regales de la ciudadanía. Cumplen una doble y elevada misión. Velar por los inmuebles de sus ciudadanos y hacer deporte para esparcimiento personal y para el engrandecimiento de la actividad de la cultura física en esta importante ciudad minera. ¡Bien, entonces, por "los bomberos" de La Calera!



EQUIPO SUPERIOR del club deportivo Cuerpo de Bomberos de La Calera, de destacada actuación en su constante actividad. Lo integran (de pie, de izquierda a derecha), A. Vargas, H. Muñoz, J. Magneres, I. Contreras, O. Patiño, O. Vasquez y G. Nieto; (agachados, en el mismo orden), D. Araya, J. Rocco, M. Aguilera, J. Padilla y H. Patiño.



PRESIDENTE DE LA Asociación de Fútbol de la Calera, que cerró brillantemente su temporada, es Julio Verdugo Meza. Los caleranos han pedido la sede del próximo Campeonato Nacional de Fútbol Amateur.

# La Asociación Deportiva de Rahue colabora estrechamente con la actividad de Osorno



TESORERO de la Asociación Deportiva de Rahue que se ha dedicado por su tesorería a la actividad deportiva. Alberto Santibañez.



DIRIGENTES de la Asociación de Fútbol de Rahue (de pie, de izquierda a derecha), Antonio Gallardo, Rigoberto Caipul, Alberto Santibañez y Eduardo Aravena; (sentados, en el mismo orden), Miguel Vargas, Manuel Muñoz y Luis González.

La preside Manuel Muñoz, y fue reconocida el año pasado por la ANFA. — Un vistazo a su labor de cooperación, una segunda...

Un vistazo a su labor de cooperación, una segunda...

## "ALFREDO RIOSECO" VINO DESDE CAJON CORDILLERANO A OBTENER UN TITULO

En Mendoza defenderá su corona este club de San José de Maipo. — Sus dirigentes y jugadores que han hecho brillar a la institución

En las candentes tierras de la pampa o en las estepas marplatenses, en la costa junto al mar o pegados a la nieve en la Cordillera de los Andes...

El directorio encargado de orientar este prestigioso club de la Población José María Caro, ha quedado integrado por las siguientes personas: presidente, Luis Armando Morales...

ORIENTAL ACACIAS FUNDO SU RAMA DE BASQUETBOL. Esta institución del barrio Macul, cuenta, además, con tres equipos de fútbol adultos, cinco infantiles, pimpón, y ahora con básquetbol femenino. Fue fundada el 5 de agosto de 1935.

Varios partidos juega mañana Benito Hamamé. Sólo triunfos logró el Club Deportivo Benito Hamamé, en sus encuentros disputados ante dos entidades vecinas.

El equipo de honor de Benito Hamamé estuvo integrado por los siguientes jugadores: Ocares Salinas, Contreras Rojas, Muñoz, Mayorga, Flores, Ubilla, González, Villanueva y F. Cañas.

TROPEZON, vicecampeón de los barrios que perdió ante Alfredo Riosco por 2 a 0. Integran el equipo, Luis Moscoso, Reinaldo Moris, Hernán Peñalosa, Luis Mejías, Oscar Cortés, Hernán Arraño, Edmundo Novoa Juan Gaiter, Juan Díaz, Raúl Vázquez, Flavio Mora, Luis González y Héctor Bustos.

El año pasado decide ingresar al Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios y después de larga jornada logra el título de campeón en su calidad de invitado tras superar a los representantes de los pueblos de Las Ventientes, El Cancio, Guayacán, San José de Maipo, San Alfonso y San Gabriel, entrando largo en la cadena de campeones desde Valparaíso a Talca.

hay instituciones que se identifican con su hinchada y con su pueblo. Aquí, en la provincia de Santiago, pero a los pies de la cordillera, en el Cajón del Maipo, nació un 10 de agosto de 1945 un club deportivo que se denominó Dr. Alfredo Riosco, al disolverse el antiguo club Río Maipo.

SU PRIMERA DIRECTIVA. — La primera directiva del deportivo Riosco estuvo formada por las siguientes personas: presidente, Ricardo Echeverría; vicepresidente, José González; secretario, José Jorquera; tesorero, Juan Araya, y directores Raul Vazquez, Jaime Ilabica, Raul Cerón, Pedro Velásquez, Fernando Castillo, José García y Sergio Isla.

En esta forma se ha levantado el Riosco, nació como todas las instituciones, con puro entusiasmo y fe en el futuro, hoy luce con orgullo no tan sólo para sus colores, sino que para su pueblo, para su zona y para al fútbol de los barrios de Chile, el título de campeón que tendrá que defender en canchas argentinas, todo ganado a costa de esfuerzo, de perseverancia y obediencia para sus entrenadores Luis de la Paz Ordóñez y Eliseo González Castillo.

LA ACTUAL DIRECTIVA. — Es sabido para muchos que los triunfos no tan sólo los consiguen los jugadores en el campo deportivo, estos triunfos, y es justo reconocerlo, corresponden también en parte a los dirigentes desde sus sillones directivos, a este directorio del deportivo Dr. Alfredo Riosco, le corresponde también el galardón conquistado por sus muchachos: presidente, Julio Rodríguez Acevedo; vicepresidente, Sergio Urbina; secretario, Miguel Beltrán Morales; tesorero, Humberto Fuentes, y director, Luis Quiroz.

En esta forma se ha levantado el Riosco, nació como todas las instituciones, con puro entusiasmo y fe en el futuro, hoy luce con orgullo no tan sólo para sus colores, sino que para su pueblo, para su zona y para al fútbol de los barrios de Chile, el título de campeón que tendrá que defender en canchas argentinas, todo ganado a costa de esfuerzo, de perseverancia y obediencia para sus entrenadores Luis de la Paz Ordóñez y Eliseo González Castillo.

En esta forma se ha levantado el Riosco, nació como todas las instituciones, con puro entusiasmo y fe en el futuro, hoy luce con orgullo no tan sólo para sus colores, sino que para su pueblo, para su zona y para al fútbol de los barrios de Chile, el título de campeón que tendrá que defender en canchas argentinas, todo ganado a costa de esfuerzo, de perseverancia y obediencia para sus entrenadores Luis de la Paz Ordóñez y Eliseo González Castillo.

En esta forma se ha levantado el Riosco, nació como todas las instituciones, con puro entusiasmo y fe en el futuro, hoy luce con orgullo no tan sólo para sus colores, sino que para su pueblo, para su zona y para al fútbol de los barrios de Chile, el título de campeón que tendrá que defender en canchas argentinas, todo ganado a costa de esfuerzo, de perseverancia y obediencia para sus entrenadores Luis de la Paz Ordóñez y Eliseo González Castillo.

En esta forma se ha levantado el Riosco, nació como todas las instituciones, con puro entusiasmo y fe en el futuro, hoy luce con orgullo no tan sólo para sus colores, sino que para su pueblo, para su zona y para al fútbol de los barrios de Chile, el título de campeón que tendrá que defender en canchas argentinas, todo ganado a costa de esfuerzo, de perseverancia y obediencia para sus entrenadores Luis de la Paz Ordóñez y Eliseo González Castillo.

En esta forma se ha levantado el Riosco, nació como todas las instituciones, con puro entusiasmo y fe en el futuro, hoy luce con orgullo no tan sólo para sus colores, sino que para su pueblo, para su zona y para al fútbol de los barrios de Chile, el título de campeón que tendrá que defender en canchas argentinas, todo ganado a costa de esfuerzo, de perseverancia y obediencia para sus entrenadores Luis de la Paz Ordóñez y Eliseo González Castillo.

En esta forma se ha levantado el Riosco, nació como todas las instituciones, con puro entusiasmo y fe en el futuro, hoy luce con orgullo no tan sólo para sus colores, sino que para su pueblo, para su zona y para al fútbol de los barrios de Chile, el título de campeón que tendrá que defender en canchas argentinas, todo ganado a costa de esfuerzo, de perseverancia y obediencia para sus entrenadores Luis de la Paz Ordóñez y Eliseo González Castillo.

En esta forma se ha levantado el Riosco, nació como todas las instituciones, con puro entusiasmo y fe en el futuro, hoy luce con orgullo no tan sólo para sus colores, sino que para su pueblo, para su zona y para al fútbol de los barrios de Chile, el título de campeón que tendrá que defender en canchas argentinas, todo ganado a costa de esfuerzo, de perseverancia y obediencia para sus entrenadores Luis de la Paz Ordóñez y Eliseo González Castillo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

La Asociación deportiva fue creciendo paralelamente con los clubes y fueron aumentando cualquiera de los dos están defendiendo el prestigio de una misma ciudad. Estos dos organismos deben marchar de la mano, porque así se hace deporte constructivo.

## ÑUÑOINOS TIENEN SU CASA DEL DEPORTE



Los deportistas de Ñuñoa están de pláceme. En efecto, la semana recién pasada en un acto de trascendental importancia, recibieron de parte del activo Alcalde, Raúl Cabezas R., la CASA DEL DEPORTE.

A esta ceremonia de inauguración asistieron dirigentes de la totalidad de los clubes deportivos de Ñuñoa, como además el Subdirector de Deportes del Estado, Enrique Barros, quien a nombre del director, Horacio Walker, ofreció el más amplio respaldo a esta iniciativa, tendiente a completar la construcción de esta casa.

Presente estaba, además, el ex atleta internacional chileno, Mario Recordón, quien en su carácter de arquitecto, tendrá la misión de elaborar los planes para este recinto.

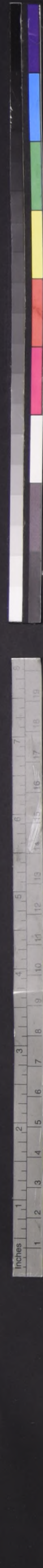
Desde el mismo día, se hicieron cargo de sus secretarías los dirigentes de la Asoc. de Fútbol, Carlos Abdala; de la Liga de Deportes, Anibal Andrade; del Club de Huasos, del Andino, del Pimpón, de Rayuela, etc., quienes se dedicaron de inmediato, junto a sus miembros a ornamentar y arreglar su casa.

El Alcalde de Ñuñoa, Raúl Cabezas, manifestó su deseo de culminar tan magnífica obra y es así como piensa empezar pronto la construcción de un Gimnasio Cerrado dentro de la Casa del Deporte y, posteriormente, una piscina, ya que el espacio disponible, así lo permite. Para esto, cuenta con el apoyo de la Dirección de Deportes del Estado, de los aficionados de la comuna y de parlamentarios, quienes han ofrecido gestionar una ley que les ayude, y de la activa Corporación Ñuñoína.

## LUMINOR CELEBRARA SUS 27 ANOS



ACTIVAMENTE SE ENCUENTRAN preparando su 27º aniversario los dirigentes del deportivo Luminor de Quinta Normal. Esta antiquísima institución, que ha pasado por diversas etapas difíciles y también afortunadas, se prepara a desarrollar un espléndido programa de festejos. El 23 de febrero de 1938 dio sus primeros pasos...







El bailarín solista del Ballet Municipal de Arte Moderno, Raúl Galleguillos.

EL BALLET MUNICIPAL FRENTE A LA TEMPORADA QUE SE INICIA

Solistas como Xenia Zarkova y Raúl Galleguillos, debén recibir más oportunidades

Escasos diez días faltan para que se reinicien las actividades del Ballet Municipal...



La primera bailarina del Ballet Municipal de Arte Moderno, Xenia Zarkova. (Foto Rays.)

El Ballet de Arte Moderno, fundado en 1959, y que luchó valientemente por una supervivencia...

Patricia Neal sufrió un derrame cerebral



HOLLYWOOD, 18 (UPI).—La actriz Patricia Neal fue sometida hoy a una intervención quirúrgica tras haber sufrido un derrame cerebral.

NIÑOS! PROXIMO A LLEGAR A SU CIUDAD... SIEMPRE LUCIENDO EN ALTO EL AIROSO PENACHO BLANCO DE SU PUREZA Y ALEGRIA SIN PAR, DIRECTAMENTE DEL TEATRO CAUPOLICAN DE SANTIAGO A SU CIUDAD.

Nuevo Circo "Las Águilas Humanas" 1965

Chicos y grandes todos reírán con LOS BEATLES de Zapallar; los nuevos trapecistas voladores suicidas mexicanos LOS CUATRO HNOS. GÓMEZ SÁNCHEZ.

HOY OSORNO

EN OSORNO: Hoy sábado 20, matiné, vernet y noche. Mañana domingo 21, triples despedidas de Osorno.



Indio Sioux RED AEROW. PLUMA ROJA, suscita enorme interés entre los niños sureños, zona austral.

EL SEÑOR X. B. IZ



POR MONO



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MARU, Huérfanos 756 (307007).—19 y 22 horas: Cia. Leguía. Córdoba: "El patio de los Naranjos".

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio N.º 1248 (306571).—19.30 y 22.30 horas: Cia. de Revistas: "Humores-que".

CINES HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (302112).—15, 18, 21 y 22 hrs: No me manden flores. Noticieros. EE. UU. Comedia. Colores. Mayorías y menores.

HOMENAJE POSTUMO A NAT KING COLE

HOLLYWOOD. (UPI).—El cantante Jack Benny hoy al fallecido, cantante de color Nat "King" Cole, diciendo que "fue un hombre extraordinario que supo cómo vivir la vida y como hacer que a otros les resultara más grato vivir".

Mundo OPERATICO POR SHAMAN

—Ennio Gerelli—nuestro recordado director de la Opera de Cámara de Milán—presento en el Teatro Social, Compañía "Lucía" (Donzetti).

ALICIA LIZARRAGA Y LOS CACIQUES, DOS ACTOS PERUANOS DE GRAN CLASE, MAÑANA DOMINGO, TEATRO CAUPOLICAN "FESTIVAL LUCHO OLIVA"

Con motivo de cumplir 22 años consecutivos de acción artística y difusión del canto peruano en Santiago y a lo largo de todo el territorio nacional, LUCHO OLIVA, mañana domingo en vermut a las 19 y noche a las 22 se realizará un homenaje en el Teatro Caupolicán con brillante ST. PER SHOW, que desde ya despierta general interés y entusiasmo en todos los sectores de gran público capitalino.

"NO ME MANDEN FLORES"

estreno simultáneo con grandes capitales europeas el éxito humorístico del año. Imbatible el trío de Rock Hudson, Doris Day y Tony Randall.

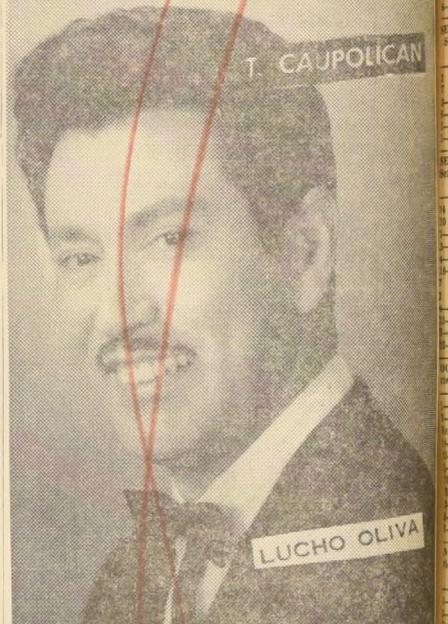


"NO ME MANDEN FLORES" en fascinantes colores censura para todo espectador. Una comedia alegre levanta el ánimo. Universal la proyecta en el Astor y durante siete semanas logra un triunfo resonante, cada vez más creciente.

MANANA DOMINGO 21, VERMUT A LAS 7 Y NOCHE A LAS 10... ESTO QUE ES GRANDE Y DIGNO DE AUSEPIO Y ASISTENCIA AL "CAUPOLICAN"

Festival HOMENAJE LUCHO OLIVA - CANTARES DEL PERU

Lucho Oliva, que cumple 22 años de acción artística consecutiva al servicio de la difusión de los CANTARES DEL PERU. ¡Honor a...



Brillante Festivalazo DOMINICAL, MAÑANA a las 7 tarde y 10 noche!

Actuación especial de LUCHO OLIVA, y además se presentarán: "LOS DIAMANTES DEL SOL", artistas Discos Phillips; ALICIA LIZARRAGA, gran cantante peruana; "LOS CACIQUES", auténticos trovadores peruanos, reyes de LA MARINERA Y EL TONDERO, y PEPE FRIAS, el trovador sureño.

ATRACCIONES ARTISTICAS Y FIERAS NUEVO CIRCO LAS AGULAS HUMANAS 1965, HOY OSORNO; EL 25 EN VALDIVIA Y EL 4 DE MARZO, EN TEMUCO

Nos llegan interesantes noticias del sur, relacionadas con los magníficos y mercedos sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Águilas Humanas" 1965, en las diversas ciudades que visita, en cumplimiento de la programación general de la empresa Chilena "Códor", del Teatro "Caupolicán".

CINES COMUNALES

AVENIDA (Bun).—Rot. desde las 18 hrs: El tesoro del rey Salomón. El hijo de Esperanza. Noticieros.

musicales—bailarines "Dumbo", paquidermos inteligentes que cada día van tan más y más a los niños reñeros. El Gran Circo 1965 se presenta hoy sábado 20 y domingo 21 en Osorno, y el domingo 27 y 28, en Temuco, los días 6 y 7 de marzo.

CLUB HIPICO

Domingo 21 de febrero de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA, a las 12.55 horas. - 1.100 metros. - Condición - PREMIO YELCHO.

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the first race.

SEGUNDA CARRERA, a las 13.20 horas. - 1.000 metros. - Condición

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the second race.

TERCERA CARRERA, a las 13.45 horas. - 1.100 metros. - Condición

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the third race.

CUARTA CARRERA, a las 14.10 horas. - 1.100 metros. - Condición

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the fourth race.

QUINTA CARRERA, a las 14.35 horas. - 1.000 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the fifth race.

SEXTA CARRERA, a las 15.00 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the sixth race.

SEPTIMA CARRERA, a las 15.25 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the seventh race.

ACTIVA CARRERA, a las 15.50 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the eighth race.

ACTIVA CARRERA, a las 16.20 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the ninth race.

ACTIVA CARRERA, a las 16.50 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the tenth race.

ACTIVA CARRERA, a las 17.20 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the eleventh race.

ACTIVA CARRERA, a las 17.50 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the twelfth race.

ACTIVA CARRERA, a las 18.20 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the thirteenth race.

ACTIVA CARRERA, a las 18.50 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the fourteenth race.

ACTIVA CARRERA, a las 19.20 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the fifteenth race.

ACTIVA CARRERA, a las 19.50 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the sixteenth race.

ACTIVA CARRERA, a las 20.20 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the seventeenth race.

ACTIVA CARRERA, a las 20.50 horas. - 1.100 metros. - Clásico

Table with 4 columns: Position, Name, Jockey, Trainer. Lists horses and jockeys for the eighteenth race.

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

Table listing favorite horses and jockeys for various races, categorized by race number and type.

ESTADO SOBRESALIENTE LUCE LAKANAL

Bajo la dirección de Carlos Sepúlveda, anotó treinta segundos para quinientos metros

Los tres años LAKANAL, que Sepúlveda, que también será en la arena del Club Hípico

COURT VIEW, F. Venegas, en 25 2/5. COURT SECRET, J. Torres, en 24 3/5.

Lima: suspensiones y multas por una carrera irregular

Veinte mil soles para el entrenador (Eº 2.540) y tres meses para el jinete de GENTIL

LIMA. (Especial para LA NACIÓN). Después de comparar declaraciones (todas grabadas), y observar las películas respectivas de las últimas cuatro actuaciones del ejemplar Gentil, la Junta de Comisarios del Jockey Club del Perú, sancionó a los profesionales Emilio Corrales y José Frías con la máxima pena que les faculta el reglamento de carreras y elevó ambos casos al Comité Directivo para la ampliación de los referidos castigos.

PRIMA, E. Peña, en 25 2/5. GRAND POUPEE, P. Ulloa, en 24 2/5. CHUMBO, O. Hermsilla, en 24 3/5. URANIA, G. Jorquera, en 24 3/5. DEITTA, P. Ulloa, en 24 2/5. SANS ATCUT, G. Jorquera, en 23 2/5. 500 Metros. DORAYA, S. Vera, en 30 2/5. AUCANA, J. Torres, en 31 2/5. SCHULERIN, J. Torres, en 30 2/5. QUIMPERLE, G. Jorquera, en 31. NECTAR, G. Jorquera, en 30 1/5. PENTATLON, S. Vera, en 30 1/5. PANGUECILLO, F. Venegas, en 30 1/5. LAKANAL, C. Sepúlveda, en 30. ADALID, S. Vera, en 31. PELE, E. Guajardo, y FILEMON, G. Jorquera, en 30 3/5; iguales. FRENO, P. Ulloa, en 29 2/5. NASTACIA, E. Guajardo, en 30 2/5. PITIHUAE, E. Guajardo, en 30. ALCALA, E. Guajardo, en 31. ATAHUALPA, P. Ulloa, en 30 2/5.

Al preparador Corrales, por considerarlo responsable de las distintas actuaciones del caballo Gentil, se le impuso 20.000 soles de multa y al jinete J. Frías, se le amplió el castigo de 8 reuniones a tres meses. La culpabilidad de Corrales se tomó en base a que no presentó disconformidad cuando Frías condujo dolosamente al hijo de Galanteo y lo volvió a inscribir con el mismo jinete. Igualmente la última actuación del caballo, cuando se impuso al galope, revelaba claramente que había estado corriendo "para atrás" y que los argumentos que había expuesto en su oportunidad el referido preparador, no atenúan, a juicio de la Junta, su neta culpabilidad en el referido hecho doloso.



ERNESTO INDA SANCHEZ Y JUAN ARGAGNON, presentarán pupilos en la jornada de la tarde. Argagnón puede "dobletar" con sus pupilos Rabollet y Serinette. Inda Sánchez puede salir adelante con Mimoso.

Para las Dobles y Triples

La siguiente es la fórmula de las Dobles y Triples, a jugarse, en ambos Hipódromos:

Table detailing betting formulas for Double and Triple races, including combinations like 'TRIPLE INICIAL' and 'TRIPLE FINAL'.

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

PROPUESTA DE DESCARGA MAIZ. La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA, solicita propuesta para atender la descarga de hasta 12.000 toneladas de maíz en el Puerto de San Antonio.

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO. Llamase a inscripción para la FABRICACION DE 70 CARROCERIAS. Los antecedentes estarán a disposición de los señores fabricantes en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones, Catedral N° 1443, el lunes 22 del presente, de 8 a 12.30 horas, y de 15 a 19 horas, y deberán ser informados y devueltos en las mismas oficinas antes de las 12 horas del próximo 1.º de marzo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

A.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA. Solicitanse Propuestas Públicas para la construcción de la Obra Gruesa y Terminaciones del Edificio del Cuerpo de Bomberos de NUEVA TOLTEN -Tipo "A"- dos máquinas.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura). Apertura Propuestas, Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Cautín y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relaciónador de esta Dirección, el día 10 de marzo, a las 11 horas. Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

ITINERARIOS DE TRENES Y AUTOMOTORES SALON ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO Y VICEVERSA

Table showing train and motor bus schedules between Santiago and Valparaíso, including departure times and destinations.

Mayores datos en las estaciones y Oficinas de Informaciones. FERROCARRILES DEL ESTADO

EL DIRECTOR

